

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 Y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7412

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES, 30 AGOSTO 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

La realidad justifica el optimismo

En Cambados, se ha reunido la semana pasada la Juventud Católica Gallega. Aquella espléndida manifestación de juventud, que encontró su eco en la voz autorizada del presidente de la Junta de Acción Católica, invitaba al optimismo sano y confortante.

Angel Herrera explicó una lección de filosofía de la historia; la perennidad de la Iglesia podía ser argumento decisivo, no ya para los católicos — quienes bastan las promesas eternas del Evangelio —, sino para los que se creen en la obligación de pagar tributo al septicismo, por seguir un poco las corrientes de la época.

“La Iglesia ha ganado tres grandes batallas en la historia: contra los albigenses, contra la Reforma y contra el Filosofismo. Ahora tiene una gran batalla empeñada con el socialismo, y la ganará también”.

Este juicio no es aventurado. Se funda en la certeza que pueden prestar los hechos preriticos, que fundan una mecánica colectivamente casi infalible, en la que fundó su definición de *historiador* quien dijo de él que era “un profeta que mira hacia atrás”.

Por contraste hemos recordado un juicio, no tan halagüeño, debido a la pluma del notable filósofo parisino Maritain. Según él, desde el fin de la Edad Media, la historia moderna no es otra cosa que la agonía y la muerte de la cristiandad.

Y para cargar de tintas sombrías su cuadro, recuerda las predicaciones escatológicas de San Vicente Ferrer y nota que si Juana de Arco ganó la independencia de Francia, perdió, sin embargo, la batalla, en su misión de hacer respetar, en la tierra, el Derecho Cristiano.

No compartimos el juicio del filósofo neotomista. En el orden de la ciencia — él es testigo de mayor excepción —, el positivismo está en baja y la filosofía tradicional recupera el puesto que, no sin contradicción — no lo olvidemos, — ocupó en tiempo de Santo Tomás. Entonces se luchaba contra el averroísmo; hoy se lucha contra las últimas consecuencias del fenomenismo kantista, y los triunfos son hoy más decisivos, porque los métodos de las ciencias experimentales están más perfeccionados y las conclusiones son más definitivas.

En el orden político es cierto que del reconocimiento público de la herejía, en Westfalia, hemos llegado, en continuo descenso, hasta nuestros Estados laicos, que han llevado sus procedimientos a la persecución mansa, que no derrama sangre, sino por excepción, pero ataca a fondo las instituciones fundamentales, para arrancar de ellas el nombre de Dios.

Pero, aun en este punto, es justo notar un avance notable en el orden internacional, aunque el hecho de hallarnos debajo de la nube nos impulse a fijar exclusivamente la vista en nuestro caso, triste y doloroso.

El Pontificado de Pío XI se llamará, con justicia, el Pontificado de los Concordatos, porque difícilmente se señalará otra época de la historia, en que la actividad concordataria pueda compararse con la actual, en número e importancia de los tratados.

Y el Concordato, prescindiendo de sus cláusulas, tiene un valor importantísimo en su misma existencia, ya que supone el reconocimiento de la potestad eclesiástica y de su personalidad jurídica.

La lucha de hoy, específicamente, es la misma que la de todos los tiempos. Sin la imprenta, el protestantismo hubiera reducido sus conquistas. Los medios de difusión del mal son los que agravan el asalto a la Ciudad de Dios. Pero notemos que la imprenta sirvió para que el renacimiento católico contra el protestantismo fuera más esplendoroso y las maravillas teológicas del Concilio de Trento llegaran íntegras a las Universidades.

Es decir, que lo que agrava el mal, fortalece a su vez la difusión del bien. Es necesario que la conquista se plantee en sus propios términos, bien escogidos los objetivos inmediatos. La realidad no autoriza los juicios pesimistas. El mal puede ser dominado por el bien. Jamás el catolicismo ha tenido, como hoy, unidad interna tan sólida, fundada en la unión de la Jerarquía con el Supremo Pontificado, unidad de pensamiento tan segura en lo dogmático y en lo disciplinar.

Queda la labor de hacer llegar hasta la masa desprovista de cultura lo que aparece claro y resuelto en las alturas. Es labor encomendada a los cuadros de Acción Católica. La Iglesia ha declarado *apóstoles*, a los fieles que luchan en sus filas. Depositemos, sin abandonar el trabajo, nuestra confianza en esa juventud, que llega a la virilidad después de un aprendizaje tan fecundo, como el que demuestra esa gloriosa asamblea de jóvenes gallegos.

La intransigencia de Ghandi

Es objeto de juicios muy diversos la actitud del mahatma de la India.

Ghandi está demostrando ser un gran político a la vez, que un hombre altamente fervoroso de la independencia de su patria. No sucumbe ante una serie de castigos que se le imponen por predicar la desobediencia civil.

Le siguen millones de hindus en su actitud, pero él da ejemplo a todos, por su tenacidad, por su férrea voluntad, por su entereza y resignación. Con un hombre así, no es extraño que el número de sus adeptos aumente y que el entusiasmo por la causa que defiende vaya creciendo de un modo extraordinario.

Ya no son solo los habitantes del país que habita los que siguen al mahatma. Se ha formado una corriente de opinión a su favor desde el Perú hasta el Dekan y desde Bombay hasta Calcuta. Aun en las colonias francesas de las costas de Malabar y Comandell y en el territorio portugués de Goa tiene tales simpatías

Ghandi que, si el Gobierno inglés no cambia de táctica en los partidarios de éste, la situación en aquella vasta península asiática irá agravándose.

Inglaterra, sin embargo, no puede conceder todavía la libertad a un país como la India, por la heterogeneidad de razas y de culturas allí existentes, pues si accediera se daría ocasión para que la obra colonizadora que se ha impuesto esta nación británica se desmontara, siendo inútiles los grandes esfuerzos realizados en favor de aquellos lejanos pueblos que se hallaban en la barbarie.

Ahora las autoridades inglesas cuidarán de convencer a Ghandi para que cese en su suicida conducta e incluso se dejarán sin efecto sus prisiones.

Ghandi había dicho que su ayuno sería hasta la muerte. Nuevo alcalde de Cork, cree, que si su muerte viene por su determinación, la India se redimirá y alcanzará su causa la victoria final, consiguiendo independencia y libertad. A. NOBAL CROASAD.

BIBLIOGRAFIA

Documentos inéditos acerca de M. Jacinto Verdaguer por el R. P. Manuel Monjas O. S. A. Editorial “Juventud” Provenza 101. — Barcelona. — Con licencia eclesiástica. — Pág. 350.

Acaba de publicarse esta obra interesante en que se ponen de manifiesto multitud de hechos del gran poeta en el último y agitado período de su vida. El autor se propuso dar a conocer la intervención de los Padres Agustinos en la rehabilitación sacerdotal de Verdaguer, asunto que había tratado brevemente y como de paso en su libro “El P. Francisco Blanco García” y ahora explana y corrobora con cartas de Mosén Jacinto, de los agustinos PP Blanco García, Miguélez y Cámar Obispo de Salamanca, del Sr. Obispo de Vich, Dr. Morgades, del Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá. Sr. Cos y de otros personajes que intervinieron en aquella gestión erizada de obstáculos y graves dificultades.

De la lectura del relato y de los documentos aportados por el P. Monjas aparece claro e indubitable que a los Agustinos del Escorial se debe principalmente el haber sacado a flote a su amigo Verdaguer; no en la forma bélica y desafortunada referida por el desaprensivo Dr. Turró, a quien el autor de este libro da merecido varapalo, sino con el interés que inspira la desgracia a los corazones bien nacidos, con el tesón alentado por una amistad honda y sincera y con la caridad que se sacrifica por el bien del prójimo. Estos móviles impulsaron a los agustinos a honrar a Verdaguer aun después de muerto. Nos place la imparcialidad y ecuanimidad del autor en los juicios que emite sobre tan delicado asunto, dando a los hechos y a las personas lo que en justicia les corresponde.

En la búsqueda de documentos justificativos de la intervención de los agustinos en la rehabilitación sacerdotal de Mosén Jacinto Verdaguer, encontró el P. Monjas materiales abundantes, inéditos e importantísimos para esclarecer cierto período enmarañado de la historia del eminente poeta hasta que expiró en la quinta de Villajuana de Valvidrera pronunciando esta piadosa jactancia: “*Jesús ambarau me.*” Estos documentos numerosísimos publicados ahora, forman la parte más rica y estimable del libro del P. Monjas, y a ellos habrán de acudir cuantos deseen conocer la verdad respecto de las contiendas acres entre Verdaguer y sus superiores jerárquicos; contiendas desnaturalizadas, tergiversadas y coreadas por la prensa impía que tanto dió que sentir, con tal ocasión a la Iglesia en Cataluña.

Por lo que respecta a Mallorca, el P. Monjas nos da a conocer cómo nuestro Reverendísimo Prelado, Dr. Miralles, le guió en la pesquisa de documentos; nos habla de las relaciones de amistad entre Verdaguer y Costa y Llobera, y reproduce cartas de D. Antonio Maura en las que se ve cuánto le complacía y cuán bien dispuesto estaba el Presidente del Consejo de Ministros y de la Academia de la Lengua Española para hacer una edición bilingüe de todas las obras del inmortal poeta M. Jacinto Verdaguer. También cita, y muy oportunamente, a nuestro escritor D. Juan Alcover, cuyas son estas frases, resumen de la misión de Verdaguer y explicación gráfica de sus grandes desaciertos: “*De Verdaguer pugué afirmarse que encarnava una facultat en grau màxim; havia nascut per poetitzar, y en eixir de l'element propi, se li entelaven els ulls com a un peix fora de l'aigua; era una feble criatura sens esma ni experiència del món y de la sociedad humana.*” Sea bienvenido este libro que con da

Fábulas

En una Asamblea de maestros laicos, en Francia, un asambleísta ha propugnado como medio de suministrar a los niños y al pueblo, al margen de todo principio religioso, una moral independiente, humana y racional; “la vuelta a la fábula;” el retorno a los clásicos fabulistas — Esopo, Fedro, La Fontaine o Samaniego — que, durante siglos, nos han suministrado, por medio de sus bichos amaestrados, menudas enseñanzas en letra bastardilla.

El recurso, un poco trasnochado, del maestro francés es un caso más de ese desasosiego con que “el laicismo” se afana por buscar, paradójica e inconsecuentemente, un esbozo de moral que, de algún modo, de orientación y fijeza a la enseñanza y sustituya la clara y precisa construcción de la moral cristiana. Ya observó en uno de sus libros D. Angel Ossorio y Gallardo — sin perjuicio de haber ahora votado la Ley de Congregaciones — la situación embarazosa en que, necesariamente se encuentra un maestro laico que tenga que reprimir a un niño que ha pegado a otro. Le dirá que eso no debe hacerse, le invocará la fraternidad humana y el perdón de las ofensas... Pero ante estas afirmaciones, el espíritu del niño, que es terriblemente crítico, propondrá una serie encadenada y apremiante de “por qué” sucesivos — ¿por qué son hermanos los hombres? ¿por qué hay que perdonar las ofensas? — que acabarán dejando al maestro desconcertado y corrido si para contestar a los últimos por qué definitivos no tiene unos claros y dogmáticos principios religiosos. Pues bien este último vacío donde fatalmente el maestro es vencido por el niño, es el que el buen maestro laico de Francia ha querido llenar con esa religión y ese evangelio chiquito de las fábulas. Era preciso que alguien dijera una palabra definitiva para contestar a la ambiciosa curiosidad crítica de los niños. Y no pudiendo ser Dios, el maestro laico ha decidido que sean las ranas de Esopo, la hormiga de La Fontaine o el águila de Samaniego.

En realidad no encierra una gran novedad la idea del maestro francés. El prestigio de “la fábula” en la enseñanza va siempre unido a todo intento o proyecto de laicismo. Las fábulas vienen siendo, tradicionalmente, como una especie de pequeña religión de recambio para los momentos de avería. Fedro y La Fontaine se encienden, como los faros de ciudad en los automóviles, cuando los faros de carretera se estropean o se rompen. Cuando tras la primera expulsión de los jesuitas la Sociedad masónica de Amigos del País estableció en el Colegio, que éstos dejaron abandonado en Vergara aquella famosa *Escuela patriótica* que fué, en realidad, la primera escuela laica de España, entre las obras que se escogieron para convertir al nuevo centro docente, según dice con sublime cursilería el prospecto, en “luminar mayor que llenará de luces todo el reino”, están, además de las insulsas *Recreaciones políticas* de Arriquer, las fábulas de Samaniego. Y desde entonces, infiltrada ya en la clase docente española el virus laicista, con alternativas y altibajos, nunca ha dejado de concederse a la fábula un superstitioso valor pedagógico.

Y el fenómeno causa risa al que considere desapasionadamente la sustancia verdadera de esas fábulas que han llegado a convertirse en “evangelios

breves para niños” y la trayectoria que han recorrido en las letras humanas.

No es en este asunto pedertería remontarse un poco a los orígenes porque la fábula es uno de los géneros literarios más inmóviles y petrificados y hay fábulas, como la tan famosa de la lechera, que se encuentra en su primera versión persa del *Hitopadesa* casi en iguales términos que la moderna y conocida de Samaniego. Pues bien, originariamente, en Persia e India, la fábula desempeñó un oficio aúlico de enseñanza de principios y magnates. La fábula es, como el bufón, uno de los varios subterfugios que, al través de los siglos, la humanidad ha ideado para adoctrinar, sin falta de respeto a los poderosos. Los bufones disimulaban poniéndolas en boca de animales. La moral, pues, de las fábulas es una moral de príncipes, de poderosos. La más antigua fábula griega, la fábula de “El Ruiseñor” de Hesiodo, empieza así: “Voy a instruir a los reyes, por sabios que sean”. Por eso la moral de las fábulas, como reflejo de su origen, tiene acentuados dejos de “maquiavelismo”. Sería curioso hacer un parangón entre las “moralejas” de las fábulas tradicionales y las máximas de Nicolás Maquiavelo. Veríamos la misma exaltación de la astucia, la maña y la habilidad.

¿No es gracioso, lector, que sea esta moral astuta y maquiavélica, para uso de príncipes y poderosos, la que andan los siglos, quieran ahora enseñar a los niños nuestros laicos demócratas y humanitarios?

Un paso más; la fábula llega a Grecia, se democratiza, y entonces, sin perder su carácter, la fábula se convierte en labios de Esopo en la expresión de la moral media utilitaria del pueblo griego, bien lejana de la moral de Sócrates. “Hay que buscar menos — dice Emilio Chambry — en las fábulas esópicas una regla de conducta, que una guía para aprender a ver la vida tal como es, en su mediocridad y su fealdad”. Y este mismo carácter conserva en Fedro y en los fabulistas modernos — La Fontaine, Samaniego, Iriarte — exaltadores de la dureza de la hormiga que deja morir de hambre a la cigarra cantora y de la zorra adúltera que hace hablar al cuervo para que se le caiga el queso que lleva en el pico. ¡Lindas enseñanzas para una futura humanidad laica!

También convendrá estudiar un día la moralidad personal de los grandes fabulistas clásicos, para saber a qué atenerse definitivamente sobre el valor pedagógico de su obra. La Fontaine, cortesano, cínico, libertino hasta la vejez, en que varió su conducta, además de sus fábulas, escribió los más desvergonzados cuentos que se han escrito en francés. Casi todo el repertorio licencioso de Bocaccio pasó a sus impecables alejandrinos. Samaniego e Iriarte, irreligiosos y masones, son los que hacen el gasto en un pequeño tomito “sólo para hombres” y que debiera llamarse “sólo para cierta clase de hombres”.

Ya veis a dónde llegará el laicismo, en su imposible deseo de buscar una moral aseptica y civil para los niños. Lo que ese maestro laico francés quiere poner, por medio de las fábulas en el corazón de los niños es esto; dura moral de poderosos, astucias pueblerinas de chalanes; todo un doctrinal de la vida utilitaria y astuta redactada por unos cuantos viejos verdes. Con esto se quiere sustituir la moral del que mandó amar al prójimo como a sí mismo.

José María Pemán

(Prohibida la reproducción).

tos preciosos y abundantes esclarece la historia tan debatida del altísimo poeta de Folgarolas.

INFORMACION LOCAL

De Son Ferriol

Hemos recibido la siguiente reseña de la fiesta que el domingo pasado se celebró como homenaje al Rector de los Oratorios de Son Ferriol y de Ca's Correu, fundador de la escuela privada de Ca'n Tunis, con motivo del XXV aniversario:

"Según se tenía anunciado, el sábado celebráronse solemnes completas y se inauguró la exposición de plantas de las cuales resultaron premiados varios ejemplares, entre ellos "Coleus", "Captus", "Bgonias" y "Lloronas" cuyas propietarias Mell, Monjo, Clar, Vilalonga Riutort, Sastre y otras fueron felicitadas por su buen gusto, el cual ha convertido el suburbio de Son Ferriol en un jardín, siendo notables los jardines de "El Perú" de Ca'n Tocho, de Casa Llonga, de Casa Pomar y de Clar, doña Paca y de Casa Morey. El disparo de cohetes, estrellas y otros fuegos artificiales, la gran iluminación las sonatas de las típicas chirimías y la numerosa concurrencia dieron amenidad a la Verbena, que resultó un éxito.

El domingo, a las 7, el Rector en el Oratorio de Ca's Correu celebró la misa acostumbrada, recibiendo de los feligreses las más expresivas gracias por los servicios sacerdotales que durante 25 años el prestaba el mismo, terminando con un refresco. A las 9 en el Oratorio de Son Ferriol, después de repiqueo de campanas, se procedió a la bendición del cuadro de San Bartolomé por el Rector del Oratorio, don Bartolomé Font, autorizado por el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca Dr. D. José Miralles Sbert, siendo designados padrinos los niños Bartolomé Valdevieso y Sansó y María Balaguer y Durán empezándose a los Divinos Oficios, actuando de celebrante el mismo Rector y de Ministros el P. Silverio Torre, Aousno y don Antonio Martorell Pbro. Se cantó la Misa de Angelis, predicando con la elocuencia que le es característica un sermón de circunstancias, el Rdo. Sr. D. Antonio Artigues quien en nombre del suburbio de Son Ferriol y demás moradores de los con tornos de Ca's Correu expresó el más vivo agradecimiento al señor Font por sus servicios prestados como sacerdote y como maestro de sus hijos que hoy son los colonos de los huertos y predios de su comarca.

Terminado el acto religioso los asistentes felicitaron al Sr. Rector de dichos Oratorios, pidiendo a Dios para que así como celebraba las bodas de plata, pudiese celebrar las de oro. A causa del tiempo caluroso, las carreras que estaban anunciadas para la mañana se celebraron por la tarde; a las 5 las pedestres que fueron muy concurridas y objeto de mucho entusiasmo de parte de los niños y niñas, constituyendo un atractivo infantil por las muchas y variadas "toyes"; y a las seis las ciclistas, cuyos premios fueron adjudicados a satisfacción de todos, y, por último, se celebraron las de resistencia, que fueron muy reñidas. A las 8 empezó el baile de "Copeos"; el cuadro de bailes regionales y típicos fue objeto de aplauso de parte de la numerosa concurrencia, acto que duró bajo la dirección de D. Nicolás Valdés, hasta las once de la noche, terminando con disparo de varios surtidores y gran número de cohetes."

De San Agustín

(CA'S CATALA)

Hemos recibido el siguiente programa de las fiestas cívico religiosas con que los propietarios y veraneantes del risueño caserío de San Agustín obsequiarán en el presente año, los días 2, 3 y 4 de Septiembre a su Patrón el Excmo. Doctor de la Iglesia San Agustín.

Sábado, día 2:

A las ocho de la noche en la Iglesia se cantarán Completas solemnes en preparación a la gran fiesta.

A las nueve y media se celebrará una Gran Verbena con bailes al estilo del país y acompañamiento de chirimías.

Domingo, día 3:

Fiesta principal, en la iglesia a las 8 habrá Misa rezada como de costumbre y a las 10 se cantará la Misa solemne con música y sermón por el Rdo. P. Fray Rafael Girard Bauzá.

A las 12, tendrán lugar Grandes Carreras pedestres en Calamayor.

A las cuatro se celebrarán Carreras de botes al remo, frente a la Gravera Ca's Catala con bonitos y valiosos premios.

Seguidamente en el mismo lugar habrá Grandet Carreras de Natación cuyo objeto será alcanzar un plato, una de las cuales será exclusiva para los del suburbio San Agustín y la otra para el público en general; terminadas las carreras habrá suelta de bombas japonesas para niños y niñas; a las 7 empezará el Baile de jotas y boleros con acompañamiento de música; soltándose en los intermedios gran variedad de fuegos artificiales.

Lunes, día 4:

A las nueve de la noche gran función teatral en la que actuará la aplaudida Compañía Cómico-Dramática Catina-Estelrich, en la que figura el veterano y primer actor don Francisco Forteza.

Programa:

Se pondrá en escena la chistosa comedia de costumbres populares mallorquinas, que tantos éxitos ha alcanzado y viene alcanzando, en tres actos, del popular costumbrista don Miguel Puigserver "L'Amo En Sion", bajo el siguiente reparto:

Madó Aina: Sra. Valls de Estelrich — Rosa: Srita. Catina Valls. — Sa Majorala: Sra. Román. — Tófol: señor Forteza. — Andreu: Sr. Forteza (hijo). — Secretari: señor Valls. — Jutge: Sr. Estelrich. — Jordi: señor Oliver. — Bosque: señor Elvira. — Metge: señor Pujol. — Bote: señor Sancho.

A continuación la obra en mallorquian y en verso de don B. Ferrá "Es calsons de Mestre Lluch, por toda la Compañía.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 30

Santa Rosa de Lima y san Bonifacio CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en sufragio de un difunto.

OTRAS FUNCIONES

En San Miguel se dará principio con toda solemnidad a la Novena en honra de Nuestra Señora de la Salud.

Por la tarde a las 6 y tres cuartos con Rosario y sermón que dirá el elo cuente orador sagrado Rdo. señor don Valentín Herrero, Pbro.

JUEVES, DIA 31

San Ramón Nonato, cardenal y el Beato Juan Juvenal Ancina CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en sufragio de un difunto.

A las siete y media, Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Fiesta en honra de San Ramón Nonato.

A las diez y media, Misa mayor con sermón panegírico del Santo.

Después de la misa mayor exposición del Santísimo.

Por la tarde, después del rezo del

Santo Rosario, Gran Hora Santa, canto del Te-Deum, reserva de Su Divina Majestad y adoración de la reliquia del Santo.

Hay concedida Indulgencia Plenaria comulgando en esta Iglesia.

VISITA

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca"

Esta Asociación tiene por objeto reunir a aquellas personas que deseen favorecer moral y materialmente a CORREO DE MALLORCA para que éste alcance la mayor difusión posible. Para solicitar el ingreso, llénese el siguiente Boletín y remítase al Sr. Presidente de la Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca" (Mora, 3).

D.

que vive en

calle de

desea ingresar en la ASOCIACION DE AMIGOS DE CORREO DE MALLORCA, con la cuota anual de cinco pesetas.

. día de

de 1933.

(Firma)

CASA DE LA VILLA

El señor Alcalde nos ha hecho entrega de las siguientes notas:

"Habiéndose encontrado cafés que no reúnen condiciones para el consumo público, se previene a los comerciantes de dicho artículo, que aquéllos deberán ajustarse a las condiciones siguientes:

No podrá venderse por el nombre de café verde o tostado, en grano o reducido a polvo, después de la torrefacción más que la semilla del "coffea arabica, o de otra especie del mismo género.

No se tolerarán otras manipulaciones que la mezcla de cafés de diversa procedencia, siempre que sea admitida por el vendedor y la torrefacción, como tratamiento indispensable para hacerle alimento.

El barnizado de café tostado con una preparación de materias alimenticias solubles en agua, que no excedan de un dos por ciento, será tolerado por excepción, considerando que tiene por objeto evitar la absorción de humedad, la pérdida del aroma y la descomposición de los aceites esenciales. Sin embargo, el café así preparado no deberá venderse sin que sea prevenido el comprador.

Los sucedáneos del café no podrán venderse sino bajo una denominación desprovista de la palabra café, estando prohibida la venta de mezclas de éste con cualquiera de dichos artículos.

Respecto de la "caramelización" de los cafés torrefactos, se admite como límite máximo de azúcar caramelizado 5'60 gramos por ciento el que deberá determinarse según el método de Hilger."

Por orden de la Alcaldía ha sido fijado el siguiente bando:

Don José Tomás Rentería, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la M. I. N. y L. ciudad de Palma de Mallorca.

Hago saber:

Que ha quedado abierta hasta el día 15 de septiembre próximo, inclusive en los días laborables, la matrícula para los párvulos, niños y niñas, que en el curso pasado asistieron a las escuelas dirigidas por Congregaciones religiosas y que deseen concurrir a las actuales escuelas nacionales o a las que se cree cuando se cierre aquella enseñanza.

La inscripción se hará a instancia de los padres, tutores o encargados de los niños en el piso principal de la Casa Consistorial, de doce a una y de seis a ocho de la tarde.

En el acto de la matrícula deberá acreditarse la edad del niño, por medio de la partida de nacimiento o una copia, y el haber sido revacunado.

Como esta matrícula servirá de base para la petición definitiva de las escuelas que han de crearse con motivo de la ordenada sustitución de la enseñanza, interesa grandemente a todos los padres inscribir a sus hijos con el fin de evitar que el día de mañana dejen de recibir la debida instrucción por carecer de sitio en las escuelas nacionales.

También queda abierta en las horas expresadas, la matrícula para aquellos párvulos, niños y niñas, que en el curso pasado por cualquier motivo no asistieron a las escuelas nacionales y que en el próximo curso deseen asistir a las escuelas públicas.

Se advierte al mismo tiempo a los padres de los niños inscritos actualmente en las escuelas públicas que si desean que sus hijos continúen asistiendo a clase deben manifestarlo en la Casa Consistorial, a dichas horas, antes del día 16 de septiembre próximo, pues hasta dicho día se les reservará el puesto que tenían en el curso anterior.

Palma, 26 de agosto de 1933. — José Tomás Rentería.

El referendun para el empréstito destinado a la canalización de las aguas

Como ya dijimos, se exige el referendun popular para el empréstito destinado a la realización de las obras de alcantarillado y canalización de las aguas, de conformidad con lo que dispone el Estatuto, por exceder del 3 por 100 el cargo para la amortización de intereses.

Según noticias, para que el referendun sea favorable a la operación se necesita una tercera parte de votos del Censo electoral; pero hay que advertir que las abstenciones se computan como votos favorables.

DEL MAR

Movimiento de buques

Ayer tarde, a las cinco, llegó, procedente de Cabrera, el vapor "Ciudad de Almería" con 170 pasajeros.

Llegó también el "Sac 3", con abonos; procedía de Barcelona.

Anoche salió, para Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma", llevan do a su bordo 297 pasajeros.

Salieron igualmente, para Tarragona y Ciudadela, los correos "Ciudad de Ibiza", con 35 pasajeros, y "Ciudad de la", con 23 respectivamente.

Procedente de la ciudad condal ha llegado esta mañana con algún retraso, el "Ciudad de Barcelona" con 213 pasajeros.

DE LA DIPUTACION

La Comisión Gestora adoptó los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haber sido aprobado por el Ingeniero jefe de Obras públicas el plan adicional de conservación de caminos vecinales correspondientes a 1933.

Se acordó instruir expediente en depuración de las responsabilidades en que haya podido incurrir un Auxiliar de Contribuciones y nombrar Juez instructor al señor Vicepresidente de la Diputación con facultad de designar al empleado provincial que haya de actuar como Secretario en dicho expediente.

Quedó enterada de la organización de las Colonias escolares por el Director del Museo Pedagógico provincial y del material escolar que dicho Director ha remitido a la Exposición de Enseñanza que se celebra en Santander con motivo del Congreso Internacional de Maestros.

Se acordó contribuir con 250 pesetas a la suscripción para el Homenaje a la Vejez del Marino y con 125 ptas. como subvención a la Federación Balear de Natación Amateur.

Se acordó contribuir con cien pesetas a los gastos del viaje a Francia del corredor mallorquín José Nicolau, que ha de tomar parte en el campeonato mundial en carretera.

Se acordó aprobar las bases que han de regular el servicio de conducción de dementes al Manicomio, fijando las ditas para el personal facultativo practicantes y Hermanas de la Caridad.

Se aprobó un dictamen de la Intervención relativo al pago de la parte que a esta Diputación le corresponde en los alquileres del local del Palacio de La Amudaina en que ha de instalarse el Archivo General.

Visto el informe del Arquitecto de la provincia auxiliar acerca de las condiciones que ha de reunir el solar en que haya de emplazarse el edificio destinado a Maternidad, acordó la Comisión que el solar de que se trata se adjudicará previo concurso y que se publique el correspondiente anuncio en el B. O.

El señor Juliá manifestó que toda vez que se ha efectuado ya el traslado de todo el material de Enseñanza a los nuevos locales que la institución provincial educativa ha de ocupar en la Casa d'Educació i A. Social y se han terminado las obras en el jardín de este Establecimiento, consideraba conveniente se acordara que la entrada principal al mismo sea en lo sucesivo, la que linda con la Rambla.

La propuesta fué aprobada por unanimidad.

El señor Darder expuso a la Comisión que como resultado de una reciente visita al Hospital había podido comprobar la existencia de un considerable porcentaje de enfermos ancianos y crónicos incurables que a su juicio deberían ser trasladados a la Casa d'Educació i A. Social, en beneficio de la comodidad de los demás enfermos y economía de los fondos provinciales por el menor coste de la estancia en el segundo de los citados establecimientos.

El señor Juliá le contestó que como consecuencia de un ruego análogo formulado tiempo atrás por el señor Crespi había dado con carácter particular instrucciones en el sentido propuesto por el señor Darder, pero que para la mayor eficacia de dichas órdenes consideraba conveniente acordara la Comisión que todos los enfermos ancianos y crónicos incurables que existen en el Hospital, cuyo estado lo permita y sean indigentes, pasen a la Casa d'Educació i A. Social y que así se comunique a los respectivos Directores.

Bibliotecas Públicas

Gratuitas

Durante el mes de Julio las once Bibliotecas Públicas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 12.082 lectores clasificados en la forma siguiente: 6.344 hombres, 2.509 mujeres y 3.229 niños.

Las materias escogidas para su estudio o lectura han sido:

Libros de niños 2.581.
Obras generales, 1.846.
Filosofía, 253.
Religión, 276.
Ciencias Sociales, 544.
Filología, 347.
Ciencias Puras, 416.
Ciencias Aplicadas, 677.
Bellas Artes, 450.
Literatura, 6.245.
Historia y Geografía, 914.
En total han sido estudiadas o consultadas 14.549 obras.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30 MADRID 3

PAGINA DEPORTIVA

DE FUTBOL

Hoy no hay afición; lo que hay es fanatismo,

Esto nos dijo el Presidente del Colegio Oficial de Arbitros

El fútbol mallorquín está, sino en forma, por lo menos aletargado, en un estado de vida latente del que todos los aficionados deseamos sacarle, llamando para ello "a consulta" a los "médicos" más competentes. Y ¿quién más autorizado para "recetar" a nuestro "paciente" que don Jaime Llabrés? El veterano sporman, el ex jugador y el deportista de limpio historial, tiene bien ganado el derecho a hablar sobre aquello que practicó en sus facetas: jugador, directivo y arbitro.

En cuanto le expusimos nuestro propósito de interrogarle, él, con la modestia que le caracteriza resistióse a someterse al "entrevistado", pero tanto "estrechamos el cerco" y tanto insistimos, que, al fin, con su proverbial llaneza, contestó a nuestras preguntas, no todas muy discretas.

Y he aquí explicado el motivo de estas líneas: hacer llegar al lector lo que de nuestra conversación con el Presidente del Colegio de Arbitros, pudiésemos retener en las cuartillas:

—¿...?

—Mis primeras armas de deportista las hice jugando al "triquet" y luego al billar. Hacía yo el servicio militar, cuando se conoció un torneo entre equipos del Ejército y el ansia de ir a Madrid, caso de que llegara nuestro "team" a los partidos finales, hizo que comenzara a jugar al fútbol. En el equipo militar de Infantería de esta ciudad actué de portero, obteniendo el campeonato de Mallorca, pero en la final fuimos vencidos por los mahoneses. Eran mis compañeros de equipo Juan Llabrés, Estapé, Bernardo Calafell, todos ellos excelentes amigos, hoy ya retirados de las "canchas" de juego.

Pasé luego al "Balears F. C.", donde jugué unos tres años, en los puestos de portero y delantero centro, hasta que, contando 25 años de edad, me retiré de la vida de jugador.

—¿...?

—Si entonces comencé mi actuación como árbitro, fundando con Gabriel Viñas, Joaquín Llauger, Alfredo Boned y Juan Garí, el Colegio Auxiliar de Arbitros, que presidía don Juan Ferrer, y al que pertencí hasta que se disolvió para ingresar todos sus miembros en el Colegio Oficial de Arbitros. Yo y los compañeros citados fuimos, por tanto, los primeros árbitros mallorquines.

—¿...?

—Presidí durante varios años el "Balears F. C." y ahora desempeño, desde hace unos dos, la presidencia del Colegio de Arbitros.

—¿...?

—Me pide mi impresión sobre el estado del fútbol actual; yo creo que es de suma pobreza, aunque creo que eso sucede no solamente en Mallorca sino que la crisis es general. La culpa de lo que pasa la achacan a los árbitros, pero en mi concepto, quien en realidad la tienen son los jugadores, que antaño, cuando los añorados tiempos del "amateurismo", aparte de ser mejores, jugaban con más entusiasmo y con más "afición".

Además: antaño, todo aquel que se alistaba socio de un club lo hacía llevado por su afición, y hoy los que lo hacen es, en general con miras egoístas, por las ventajas que ello pueda acarrearles.

—¿...?

—Yo creo que si este estado de cosas continúa es por la "apatía" de los jugadores, por su falta de moral y de "vergüenza" deportiva: indiscutiblemente hay "pasta", pero lo que falta es la fe y el entusiasmo de antes.

—¿...?

—La medida para poner fin a este lamentable estado de cosas es que los jugadores convenzan nuevamente al pú-

blico de que "realmente" quieren jugar: ellos son los llamados, si quieren, a "resucitar" nuestro fútbol.

—¿...?

—Verdaderamente, parece que tanto del fútbol hispano, nos han declarado el "boicot", nos han dejado en un cierto aislamiento, creyendo los nuestros, inferiores a los clubs peninsulares cosa inexplicable cuando algunos de nuestros equipos han demostrado en más de una ocasión poder codearse y llamarse de "tú" a los onces peninsulares. Lo que hay en el fondo de todo eso es que tienen una cierta prevención, que les da pereza cruzar el "charco" y eso, la verdad, es ya tontería, pues muchos de los desplazamientos que efectúan durante la temporada son más largos y más "pesados", económico y moralmente, que la travesía marítima.

—¿...?

—Lo indicado sería dirigir un llamamiento a la Federación Española haciéndole ver que si atravesamos tan crítica situación es por el abandono en que nos tienen. Buena prueba de ello es la gran afición que "despertó" durante la pasada temporada, a raíz de los partidos correspondientes al Campeonato Nacional de Liga y al "Torneo Mediterráneo", jugados en nuestra ciudad.

Además, no olviden los que nos dicen que estamos "atrasados" que jugando es como se aprende y se forman los jugadores.

—¿...?

—Hoy no hay afición: lo que hay es fanatismo, y buena prueba de ello es la gran concurrencia que acude a los partidos entre clubs modestos, entre onces que cuentan con sus "incondicionales", concurrencia muchas veces no

El "offside,, de Gasparin o el "louk-out,, del hambre

Pues ya tenemos "declarado" en "rebelión" al delantero-centro del Athlético de Madrid, como ya dijimos, Gaspar Rubio se niega, en absoluto a jugar con este club; empero como al Athlético le asisten los "clásicos" de rechos de retención, ha apelado — en vista del fracaso de todos sus "consejos" para que el "coronado" equipier firme la cartulina — a la Federación Nacional de Fútbol, que es el organismo más "supremo" — integrado por los más "alumbrados licitores" — para que ésta "enterata" a nuestro Gasparin, de la gravísima responsabilidad en que incurrió al negarse a firmar el "decreto" cartuliano del Athlético madrileño.

A Gasparin, "El Mago", no le sentó bien esta ofensiva "indicación" federativa nacional y Gaspar con su "real" entereza hizo saber a los de la "máxima" Nacional que él, — contra viento y marea y tanto en campo duro como de hierba — se mantenía en el "offside" en que voluntariamente se había colocado, y que era inútil que se lo libaran, porque para algo tenía en sus venas sangre "dinástica".

Escandalizada la Nacional con ese "insólito acto de realeza" y previo un "conciliábulo" atlético-nacionalista, que "encaja" muy bien dentro de las leyes del balompie ha dictado el "analítico anatema" contra la "realeza" del sin par don Gaspar Rubio, declarándolo en "rebelión" con la grandísima "agravante" de "insubordinación a sus superiores".

Como una bomba, ha caído sobre la gente madrileña esta noticia, la cual, está muy pesada y cañaconteada, porque además de apreciar muchísimo al asodicho "monarca" sabe muy bien que este relevante "offside" de Gasparin, nada bueno puede traerles y acongojados, recuerdan la inolvidable "verónica" que instrumentó el "rubio" al Madrid, cuando realizó el inesperado "vuelo" — sin etapas — a las doradas tierras americanas.

Y por segunda vez, los de la Villa y ex Corte, ven claramente que Ru-

superada en partidos en que juegan equipos de importancia.

—¿...?

—No, en este asunto ha habido malinterpretaciones; si los árbitros hemos aumentado las tarifas es porque, hasta ahora, era esta la región donde menos cobrábamos, cosa que disculpa el que los taquillaes obtenidos por nuestros "clubs" no hayan sido nunca elevados. Hemos de tener una entrevista con los elementos de la Federación para ponernos de acuerdo sobre este asunto. Desde luego, en este aumento de tarifas no ha habido la intención de "matar" a los clubs modestos, como han insinuado algunos "mal intencionados": ha sido porque era algo necesario y para que todos sepamos a qué atenernos.

—¿...?

—¿Qué le cuente una anécdota? Arbitraba yo el segundo de los partidos "Alfonso XIII" - "Unión Sportiva de Mahón", en La Puebla: estaban los equipos empatados, cuando a los diez minutos de la segunda parte, el mahonés Quintana, marcó, de cabeza, un goal que yo, a pesar de las súplicas de los mahoneses y previa consulta al juez de goal, no concedí por estar convencido de que no había existido tal tanto, por creer había dado el balón en el poste.

Acabado el "match", supé que el juez de goal decía que había sido "tanto". Procuré encontrarle y al preguntarle el motivo de su cambio de opinión me dijo: "Yo en el terreno de juego ya sabía que había sido goal, pero he dicho todo lo contrario para que tuviese que jugarse un tercer partido, con lo que se recaudará más dinero para la fiesta".

He aquí, ni más ni menos, lo que nos dijo el amigo Llabrés. Tal vez haríamos un comentario a lo que acabamos de escribir más ¿para qué? ¿no hay cosas que se comentan solas?

W.

Palma Agosto 1933.

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

Casos y cosas

SE DICE...

... que el Recreativo ha adquirido dos nuevos interiores, muy famosos, llamados Sobrino y Padrino, respectivamente.

Con esas nuevas adquisiciones la tripleta de "asalto" recreativa formará así:

Padrino, Nieto y Sobrino.

¡Vaya casualidades! Lástima que los "extremos" no sean también de la "familia".

... que nuestro "desnatao" Colegio Balear de Arbitros, guiado por el nunca bien ponderado deseo de hacer "sólida" y "sana" afición, y deseoso de que el "oficio" no sufra la aguda "crisis" que atraviesan los de otros "gremios", ha tomado el decidido acuerdo de que los arbitrajes de sus "colegiales" sean un prodigio de "altura" y, para que ello sea una realidad manifiesta, acaba de "construir" un contrato — que demuestra la firmeza de los árbitros en "trabajar" bien — con la Aero Taxis, S. A., para ejercer las "altas" funciones, desde lo más "alto" del limpiísimo cielo azul.

Esta plausible decisión tendrá la ventaja — ventaja muy interesante — de que no tendrán los árbitros en su contra, el "actor público", ni el "factor campo", y así, en ese plan tan "elevado", no nos cabe la más mínima de las dudas que harán mejor papel que la "sismología", como también que su silbato, indiscutiblemente, será "infalible" registrando faltas, y que cada ovación, se oirá desde Flandes — aun a puesta de Sol — y nuestros árbitros gozarán de buen "cartel" y del aprecio y la estima de todos.

Ahora que, teniendo el árbitro el espíritu y el "cuerpo" tan cerca de la Luna, si alguien no queda satisfecho con su "actualidad", sólo podrá recurrir a soplar con fuerza...

De esta, en la próxima feria, nos compramos un pito y una chaqueta ribeteada.

¡A que sí!

... que nuestro corredor ciclista José M. Nicolau ha tomado parte en la Vuelta a Portugal que Nicolau — esto es lo cierto — no ha sido habido desde su paso por Villalba, hace ya bastantes días.

Todos los Ayuntamientos del trayecto Villalba-La Coruña están en conmoción. Alcaldes, concejales, médicos, farmacéuticos, maestros, hasta los niños de las escuelas exploran afanosamente el camino y las carreteras afluentes intentando vanamente encontrar una pista, un rastro, que indique la probable situación del desaparecido ciclista.

—¿Saben algo ustedes de Nicolau? Unos dicen que lo han visto por las "praderas" de Tirador y otros en "aguas" del Mallorca, duchándose.

¡Que calor!

¿Tendrá este asunto más "cola" que la desgracia del "Cuatro Vientos"?

... que otro "astro", medio ala, del "Mallorca", en plan "turístico" ha decidido tomar "billete" para la "metrópolis" de Sabadell; que hay muchos aficionados al fútbol, que están indignadísimos por esas "fugas" que, comparadas con las geniales de Bach, el gran compositor, resultan unas vulgares zapatillas.

A nosotros nada de esto nos sorprende porque sabemos, hace ya tiempo, que en Mallorca se crían y se exportan, cada año muchos "canarios", y la temporada de esa "exportación" está ya en puerta.

¿Los quieren Vds. flautas, sheiffers, u holandeses?... Aún queda fuerte remanente para servir con prontitud, esmero, economía y envueltos en papel dorado y plateado.

Para pedidos, a la "granja" ... bueno, nos reservamos el nombre, por no haber cobrado el "reclamo".

... que, ¡creían Vds. que le iba a ocurrir algo al Club Deportivo Mallorca?

Pues la marejada — que cada año se produce en este tiempo — ha pasado ya, las aguas han vuelto a su ni-

vel normal, la paz reina en los sepulcros; ya se ha nombrado junta directiva, la cual se ha puesto, con buen criterio, en un plan "económico". Su primera decisión ha sido el "obligar" a sus equipiers a llevar el pelo al "rape" y así se va a ahorrar el presupuesto del fijapelo y se logrará a de más, que los jugadores apuren las jugadas, cosa que muchas veces no hacían por temor a estropearse la "permanente".

¡Aceptado! Venga buen fútbol y buena economía.

Nosotros también somos "economistas", encendemos el pitillo con la "colilla del otro" para ahorrar la cerilla.

... que uno de nuestros más "genúinos" representantes del mágico "arte" de jugar al fútbol, se ha "colocado", previas 5.000 ptas. para la firma; y 500 mensuales, en un club de la "huerta" valenciana; que a los pocos días de haberse "alquilado", el "mago", el Athlético madrileño le ofreció: para la ficha, la "irrisoria" suma de 10.000 pesetas; y 750 ptas. mensuales para "trabajar" como "peón" en su primer once.

Sentimos que nuestro equipier no haya podido "entonarse" mejor, para dar emocionante "do" de pecho, con un chut de boleá.

Vaya, vaya, con el temor de llegar tarde, porque esa "proposición" era de tomo y lomo.

Ahora sí puede decirse que lo "caro" resulta "barato".

... que Cayol — ¡y otra vez los canarios! — el guardameta más emulador del gran Ricardo, el "único" que puede sustituirle en la "portería" nacional, ha "caído, al cabo y al fin, en las redes de los "pescadores" del Athlético de Madrid.

Realmente son muy "armoniosos" los canarios, habrá que ponerles un "morrallito" para que no "dñen", de lo contrario van a quedar sus islas más deiertas que la estratosfera.

... que nuestro Excmo. Ayuntamiento, deseoso de evitar a los deportistas las numerosas "inclemencias" que le causan la gran cantidad de polvo "almacenado" en las "avenidas" que tienen que "planear" para el acceso a los campos de fútbol, ha tomado el acuerdo de comprar quince "auto-bombas-regaderas" para corregir tan "enpolvadas" deficiencias.

Estamos, con ese acuerdo, de enhorabuena, y como todo lo nuevo tiene su "novedad", vamos a comprarnos unos flamantes zapatos para cuando se inaugure este interesante servicio de "irrigación".

Y con qué gusto se irá luego al campo, sin temor a confundir el polvo con la niebla y un offside con un penalty.

No cabemos en piel... de contentitos.

Neveras

(ARMARIOS FRIGORIFICOS de todas clases y precios Establecimientos de Andrés)

ESTABLECIMIENTOS ANDRES BUADES

Calle 15-17 y Cort 23-24

Importante

por módicos plazos mensuales puede adquirir Vd. un magnífico piano Chas saigne o Schumann. — Antigua CASA BANQUÉ; Colón, 56

Baños Termales

DE SAN JUAN DE CAMPOS

Habiendo solicitado varios señores tomar una tanda de baños de curación que el 1.º del próximo septiembre, se abrirá dicho Bañerío y el edificio contiguo al mismo llamado Tercera Económica.

Para informes y despacho de habitaciones dirigirse en Palma: Juan Vidal, Plaza Sta. Catalina-Thomas, 42, Bar América.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

O los diputados de la mayoría, dice un Ministro, apoyan al Gobierno viniendo a las sesiones o nosotros abandonamos el banco azul

Rafiriéndose al nombramiento de jueces municipales, Casares Quiroga dice que desea que la justicia esté en manos de los republicanos, pues prefiere a la aptitud profesional la pureza y sinceridad de las ideas

Guerra del Río se queja de que se haya nombrado gobernador de Las Palmas al que en Cádiz ha demostrado estar incapacitado

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 30 (1'30)

REUNION DEL CONSEJO. — ¿QUIEN ES EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA? — NOTA OFICIOSA

Presidido por el señor Azaña, ayer, a las once de la mañana se reunió en la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros.

La reunión terminó a las tres menos cuarto.

A la salida los periodistas preguntaron al Ministro de la Gobernación si había sido designada la persona que desempeñará el cargo de gobernador general de Cataluña, mientras su última el traspaso de los servicios a la Generalidad.

El señor Casares dijo que el nombramiento estaba hecho, pero que hasta tanto firme el Presidente de la República el oportuno decreto no le parecía prudente adelantar el nombre.

—¿Es el señor Selves? — preguntó un periodista.

—No lo sé; esta tarde firmará el decreto el Presidente de la República y mañana conocerán la persona designada.

La referencia del Consejo que facilitó el ministro de Agricultura, dice así:

Estado. — El Ministro propuso los nombres de españoles que habrán de figurar en las comisiones permanentes de conciliación y arbitraje entre España y Francia, España y Holanda y España y Noruega.

El ministro leyó tres proyectos de decreto regulando los ascensos del personal diplomático, determinando que los haberes al volver al servicio han de percibirse a partir de la fecha de toma de posesión, y otorgando a los encargados de Negocios la mitad de los gastos de representación cuando el cargo de misión estuviera sin proveer.

Después el ministro informó de los problemas internacionales que más directamente afectan hoy a España.

Instrucción Pública. — Se aprobaron los siguientes expedientes:

Obras de adaptación de la Escuela del magisterio primario de Sevilla, con su graduada anexa y construcción de varios edificios escolares.

Hacienda. — Suplemento de crédito para la alimentación de presos y adquisición de material de prisiones.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley relativo a los cuerpos a extinguir de auxiliares del ministerio de Obras Públicas.

El Consejo se ocupó de las peticiones del alcalde y comisionados de Sevilla, acordándose que sean estudiadas por el ministro de Hacienda en reuniones que celebrará con la expresa delegación.

Proyecto de cesión al Ayuntamiento de Burgos del penal viejo de dicha ciudad.

Industria y Comercio. — Decreto dictando normas para la ejecución del artículo VI de la ley de 28 de diciembre de 1932, por el que se concede franquicia arancelaria a los materiales que no se produzcan en España o sean necesarios para la construcción de los buques que el Gobierno mejica no adquiera de entidades españolas.

NO HUBO AMPLIACION DEL CONSEJO

Los periodistas ayer tarde intentaron se les diese alguna nota o informa-

ción, como ampliación al Consejo de la mañana.

Los ministros, a quienes preguntaron, les manifestaron que la nota facilitada reflejaba lo tratado en la reunión en la cual no se habló ni de política ni de la provisión de los altos cargos.

El señor Franchy Roca que fué el más explícito en sus manifestaciones y de quien se intentó obtener alguna noticia más, sobre todo en lo referente a quien era el designado para Gobernador General de Cataluña, afirmó que no recordaba el nombre y que aun que lo recordase no lo daría a conocer hasta que lo firmase el Presidente de la República.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 30 (1'30)

SIGUEN LOS INCENDIOS EN CORTIJOS

Ayer tarde, al llegar el diputado señor Fernández Castillejos a la Cámara dijo acababa de recibir un telegrama del Ayuntamiento de Fernán Núñez (Córdoba) en el cual se le daba una relación de siete cortijos que estaban ardiendo, destruyéndose los pastos y la cosecha.

Dijo que sobre este asunto interpondría al Gobierno inmediatamente.

¿SERA EL SEÑOR SELVES GOBERNADOR CIVIL DE CATALUÑA?

Al llegar ayer tarde, al Congreso el señor Compañys fué interrogado por los periodistas si la persona designada para el cargo de Gobernador general

de Cataluña era el señor Selves, dijo: —Es muy posible.

Conversamos también con varios diputados catalanes, quienes, sin atreverse a asegurarlo, creían también era el señor Selves.

COMENTARIOS A LA SITUACION POLITICA. — LAS DIFICULTADES PARLAMENTARIAS CON QUE TROPIEZA EL GOBIERNO

Ayer tarde, en los pasillos de la Cámara se notó más animación que en días anteriores pero sin llegar a ser tan numerosa como en los días en que ha de haber votación de "quorum".

Preguntado el diputado socialista Martín Alvaro que creía haría el jefe del Gobierno si no obedecen los diputados al llamamiento que se les ha hecho, contestó: — Crisis, o disolución del Parlamento.

Interrogados algunos ministros que se haría si continuaba la obstrucción de los agrarios, respondieron: Habrá que responder a la ofensiva agraria con una contraofensiva que venza esa obstrucción.

Al preguntárseles si se aplicaría la "guillotina", respondieron: Los diputados serán quienes digan lo que hay que hacer. Depende de que cumplan con su deber, asistiendo a la Cámara, o demuestren con su no asistencia que no les interesa ya nada lo que ocurre en el Parlamento.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Terminada la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas a quienes manifestó que la sesión de mañana (hoy) seguiría en la misma forma.

Añadió a la mayor concurrencia de diputados esperando que en la sesión de hoy todavía será mayor.

Desde luego —dijo— esta nos la pasaremos en votaciones nominales pues hay pendientes cinco votos particulares y 92 enmiendas al artículo 16 de la ley de arrendamientos rústicos.

Terminó su conversación con los periodistas confirmando que mañana se reunirá el Presidente señor Azaña con los diputados de la mayoría y diciendo:

"Ya veremos que acuerdos resultaran de esa reunión".

O LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA VIENEN A LAS SESIONES O NOSOTROS ABANDONAMOS EL BANCO AZUL

Ayer tarde, fué muy comentada por el Congreso la frase pronunciada por un Ministro quien a preguntas de los periodistas, sobre si en el Consejo se habrían ocupado de la situación parlamentaria dijo:

El Gobierno espera ver cómo responden los diputados de la mayoría. El problema está plantado en la misma forma que lo indicó el señor Azaña. O los diputados de la mayoría apoyan al Gobierno viniendo a las sesiones de la Cámara, o nosotros abandonamos el banco azul. En cuanto a la aplicación de la guillotina, esperan el desarrollo de la discusión.

COMBINACION DE SEÑORES GOBERNADORES

Se ha hecho pública la siguiente combinación de gobernadores:

Decreto admitiendo a don Eduardo Gómez Ibáñez, la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador civil de la provincia de Avila.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Avila a don Rufino García Larrache, que desempeñaba igual cargo en la de Avila.

Idem de la de Alava a don Mariano Campos, que desempeñaba igual cargo en la de Jaén.

Idem idem de la de Jaén a don José de Gavirondo Mendezona, que desempeñaba igual cargo en la de Las Palmas.

Idem idem de las Palmas a don Ernesto Vega y Mantea, que desempeñaba igual cargo en la de Cáceres.

Idem idem de la de Cáceres a don Manuel Canales González.

Idem idem de la de Badajoz a don Enrique Valmaseda López.

HOY SE REUNE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Esta tarde a las cuatro y media se reunirá la minoría de Acción Republicana presidida por el señor Azaña.

En la reunión, según nuestros informes se tratará principalmente de la situación parlamentaria creada con

la obstrucción de los agrarios, creyéndose que en esta reunión se acordarán las sesiones permanentes.

LO QUE DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Hablando con el diputado agrario señor Rojo Villanova nos decía ayer tarde que la obstrucción seguirá aún nentes.

Para ello —dijo— estableceremos turnos de dos horas con tres diputados agrarios cada uno que se irán relevando permanentemente.

Para nosotros la obstrucción será más descansada que para el Gobierno que necesitará tener una mayoría constante de cien diputados, en la Cámara.

LA CONSTITUCION DEL BLOQUE AGRARIO ESPAÑOL

El diputado agrario señor Fanjul estuvo ayer tarde en la Cámara donde se reunió con sus compañeros de minoría cambiando impresiones sobre los trabajos a él encomendados para la constitución del bloque agrario español.

Se acordó imprimir a estos trabajos una gran actividad.

AZANA AL LLEGAR A LAS CORTES SE MOSTRO CONTRARIADO ANTE LA ESCASEZ DE DIPUTADOS

Al llegar el Presidente del Consejo ayer tarde a las Cortes sorprendióse ante la escasez de diputados, no ocultando la contrariedad que esto le producía.

Inmediatamente de llegar conferenció con el Presidente de la Comisión de Agricultura.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 30 (1'00)

A las cuatro de la tarde, en punto, se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La concurrencia no es muy nutrida. Se aprueba el acta, sin dificultad alguna, entrándose seguidamente en ruegos y preguntas.

Roma Rubies se ocupa de la crisis del trabajo en Andalucía y de los ciegos pobres, contestándole cumplidamente el señor Casares Quiroga, quien le dice que el problema de los ciegos está en estudio.

Cid pide se resuelva cuanto antes cierto concurso de ingenieros de Montes.

Serrano Batanero se queja de los reformatorios sigan en poder de los religiosos.

Tuñón de Lara y otros diputados formulan algunos ruegos sin interés, a los que contesta el ministro de la Gobernación.

Hidalgo dice que en la reciente provisión de doce juzgados municipales de Madrid se ha designado a ocho jueces que son monárquicos y que pertenecieron a la Unión Patriótica.

Pregunta a dónde se irá a par por ese camino.

El ministro de la Gobernación, como ministro de Justicia, promete enterarse de la forma en que se haya hecho tal provisión. Agrega que su deseo es que la justicia esté en manos de los republicanos, pues prefiere a la aptitud profesional la pureza y sinceridad de las ideas. (Rumors).

Fernández Castillejo trata de los incendios en las provincias andaluzas, atacando al gobierno por decir que son infundios de la Prensa, mientras los incendios continúan.

Los socialistas le interrumpen produciendo fuerte escándalo.

Afirma que algunos alcaldes no solo toleran sino que se unen a los incendiarios de fincos y edificios.

Zafra, socialista, dice que los incendios los producen los propietarios de fincas.

El ministro de la Gobernación afirma que puso en el gobernador de Cádiz todos los medios para evitar los incendios.

Deñadú que este gobernador no ha sido destituido, sino trasladado a otra provincia.

Aranda interviene atacando duramente al gobernador de Cádiz, comparece a los canarios porque allí desarro-

llará la misma política revolucionaria.

Balbontin protesta de que se haya aplicado en Sevilla la ley de Orden público sin contar con las Cortes.

Guerra del Río trata del gobernador de Cádiz, diciendo que ha demostrado una absoluta incapacidad para el cargo, lamentando que se le traslade a Las Palmas, como si el gobierno quisiera seguir la tradición de que sean las Canarias el territorio de castigo para los empleados fracasados de la Península.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador de Cádiz, diciendo que espera que allí prestará grandes servicios, niega que a Canarias se las considere como zona de castigo.

Añade que nadie puede discutir al gobernador saliente su condición republicana: justifica la declaración de estado de prevención en Sevilla.

Balbontin anuncia una interpelación sobre la situación de Sevilla, confiando en que el ministro no tendrá la cobardía de rechazarla.

Besteiro: ¿No tiene S. S. otro lenguaje?

Balbontin: Pregúntelo S. S. a sus camaradas los socialistas que lo usan a diario. (Grandes protestas, escándalo y campanillazos)

Se entra en la orden del día.

Se aprueba el dictamen reformando los artículos cinco y veintisiete de la ley del Tribunal de Garantías.

Se reanuda la discusión de la ley de arrendamientos.

Se desechan los votos y enmiendas pendientes de votación en nominales. Se aprueba el artículo 12 por 106 votos y el 15 por 103.

Se acepta un voto de Feced al artículo 164.

Se desecha un voto de Guerra del Río.

Se rechaza un voto de Mendizábal y otro de Casanueva, anunciando la Comisión que no contestará a Casanueva en vista de que presenta votos solo para obstruir.

Casanueva sigue defendiendo varios votos.

Feced pide a Galarza que explique las alusiones a la minoría radical-socialista.

Galarza dice que lo manifestado por él es que si la minoría aceptase su opinión no pactaría para nada con los agrarios que defienden, que la ley sea para los propietarios.

Casanueva: Creíamos que había dicho que no deberíamos ni hablar con la minoría agraria.

Los agrarios estamos conformes en algunos puntos de la ley.

Algunas voces: ¿Con qué punto?

Casanueva: Con el artículo 17.

Azaña: ¿entonces por qué obstruicónais el 16? (Rumores)

Casanueva: Esta ley estará en vigor hasta que seamos Poder.

Se desecha el voto de Casanueva que defiende otro que también es desechado.

Y se levanta la sesión a las 8'50.

BURSATILES

Madrid, 29 (22'00)

4 por 100 interior	66'00
Banco de España	533'00
Tabacos	191'00
4 por 100 interior estampillado	76'90
Francos	46'85
Libras	38'35
Marcos	2'85
Liras	63'30
Dólares	8'38
Coronas	85'50
Obligaciones del Tesoro	102'00
Amortizable sin impuesto	98'50
Idem con impuesto	85'25

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 30 (1'30)

La "Gaceta" de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dictando reglas relativas a la elección de vocales del Tribunal de Garantías, en el sentido de que los electores no podrán votar más que dos nombres de vocales y dos suplentes.

Los catedráticos podrán votar por correspondencia en pliego certificado

pedido al decano de la Facultad has el día 5 de septiembre próximo. No se computarán los sufragios que llegaran con posterioridad al acto de la elección. Designando una comisión para que se encargue de la reconozca y de la motonave "Ciudad de Tarragona". Resolviendo expediente de adaptación del contrato de servicios marítimos entre el Estado y la Compañía de navegación a la nueva organización dada a la Marina civil.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 30 (1'30)
ASTAS PARA EL ARREGLO DE CARRETERAS
 La "Gaceta" de ayer publica varias disposiciones de Obras Públicas que afectan a esa provincia y son las siguientes:
 Adjudicando a don Angel Puigserres las subastas para el arreglo de las carreteras.
 Desde el kilómetro cero al 1'963 de la carretera de Palma a Capdepera, por 47.000 pesetas, obras de hormigon hidráulico.
 Por 86.800 pesetas las de reparación con riegos asfáltico explanación desde el kilómetro 30 y medio al 35 de la misma carretera.
 Por 66.000 pesetas, idem idem del kilómetro 36 al 40 de idem idem.
 Adjudicando a don Juan Tugores por 59.890 pesetas, las de reparación con riegos asfáltico del kilómetro 31 al 31, de la carretera de Palma al Puerto de Andraitx.
 Adjudicando a don José Oriols Roca por 10.000 pesetas las idem idem del kilómetro 13 al 15 de la carretera de Palma a Porto Colom.

Se ha levantado el confinamiento al Dr. Albiñana

Madrid, 30 (1'30)
 Haber agravado en su enfermedad (Noticias de Enguera (Valencia) dicen que el Dr. Albiñana que se encuentra allí confinado en su pueblo natal. sufrió ayer una agravación en la enfermedad que padece, pues se trata de un derrame a consecuencia de una úlcera en el estómago.
 A las dos de la tarde de ayer salió para dicho pueblo el Dr. Moliner.
 Anoche regresó el doctor Moliner, diciendo que el estado del enfermo es de bastante consideración añadiendo que había telegrafiado al ministro de la Gobernación, comunicándole el estado de salud del doctor Albiñana, y rogándole levante el confinamiento, ya que el estado del enfermo requiere su próximo traslado a un sanatorio.
 El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha telegrafiado al gobernador participándole haber levantado el confinamiento, quien a su vez lo ha comunicado al alcalde de Enguera, a fin de que el doctor Albiñana pueda trasladarse donde tenga por conveniente.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 30 (1'30)
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE A LOS MARIÑOS ARGENTINOS DEL "PRESIDENTE SARMIENTO"
 El Presidente de la República se trasladó ayer por la mañana de La Alfranca al Palacio Nacional donde recibió a los marinos de la fragata argentina de guardia marina "Presidente Sarmiento", acompañados del personal de la Embajada de su país, que ofrecieron sus respetos a S. E. en forma de despedida.
 Los marinos visitaron las dependencias del Palacio Nacional, acompañados por el Presidente de la República.
PERSONAS INTOXICADAS
 En la barriada de Carabanchel Alto intoxicaron, por injerir cigarras en malas condiciones 54 personas, de las cuales cuatro graves.
 El dueño de la pescadería ha sido encarcelado.

DE PROVINCIAS

SEVILLA
Llegada del Graff Zeppelin
 Sevilla. — Anoche aterrizó en terrenos de San Pablo, el "Graff Zeppelin" que se utilizó el poste de amarre, pues se arrojaron al aparato 120 soldados de aviación y 70 de ingenieros. La estancia del "zeppelin" se limitó a tomar los cuatro pasajeros que aquí había y de-

jar unos paquetes de correspondencia. Poco después de terminadas estas operaciones el "zeppelin" se volvió a elevar.

Detenciones importantes

Sevilla. — La guardia civil de la Macarena, ha detenido a Servio Carvallo, tesorero de la asociación de ganaderos "La Aurora", afecta a la Unión Local de Sindicatos, que hizo importantes manifestaciones relativas a los atentados de las calles del Aguila y Santa Marina, que costaron la vida a los obreros José Casado y José Galindo.
 Culpó como autores materiales de ambos atentados a José Muñoz que se encuentra en Alhucemas y a Manuel Antero, Rafael Mejías y Lorenzo Romero.
 Todos han sido detenidos.

BILBAO
Incendio de un monte
 Bilbao. — A causa de un incendio han sido destruidos millares de pinos y robles de los montes de Sierra Bermeja.

MALAGA
3.000 pinos destruidos
 Málaga. — Han sido destruidos 3.000 pinos y gran número de traviesas y vigas en el término de Montejaque, en una finca propiedad de Antonio Avilés.

Por llevar una banderita bicolor
 Cádiz. — El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a una señorita por llevar una banderita bicolor.
 El gobernador manifestó que le había visitado el inspector de tribunales señor Cuadros que llegó a Cádiz con el fin de entender en los sumarios sobre los incendios en la provincia.

Desde Barcelona

Ha sido nombrado Comisario general de Orden Público el Sr. Selves Carner

Manifestaciones del Sr. Maciá

El ministro de Marina a Madrid
 Anoche salió para Madrid, en el expreso, el ministro de Marina señor Companys, acompañado de su secretario particular el diputado a Cortes señor Grau Jassans.

Explosión de una bomba
 En la fábrica de hilaturas "Montal y Pita", de Badalona, hizo explosión una bomba la que había sido colocada en la puerta de entrada.

La explosión causó la consiguiente alarma.

El señor Maciá, en Mora del Ebro
 El señor Maciá asistió ayer a los actos de la fiesta mayor en Mora del Ebro.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción en su honor.
 Fué descubierta una placa que da, a la plaza de la Constitución, el nombre del señor Maciá: en dicha placa se lee: "A Francisco Maciá, primer Presidente de la Cataluña Autónoma".

Habló en este acto el señor Gassol. Terminados los festejos el señor Maciá se dirigió a La Gariga.

Violento terremoto
 El director del Observatorio del Ebro, Rdo. P. Rodés, ha facilitado a la prensa el siguiente telefonema: "Tortosa, 29, a las 10'30. — El día 28, a las 22 horas, 33 minutos, 37 segundos, los sismógrafos del Observatorio del Ebro han registrado un violento terremoto cuyo epicentro dista 10.000 kilómetros".

Selvas ha sido nombrado Comisario General de Orden público
 En la reunión que ayer celebró el Consejo de la Generalidad se acordó la creación de la Comisaría general de Orden público.

Fué nombrado para desempeñarla, don Juan Selves Carner, el cual inmediatamente dimitió su cargo de Consejero de Gobernación cuya dimisión le fué aceptada.

Manifestaciones del Presidente de la Generalidad

El señor Maciá habló con los periodistas diciéndoles que hasta que el Gobierno proceda al nombramiento de Gobernador General de Cataluña, cuyo cargo desempeñará también el señor Selves, se encargará interinamente del Departamento de Gobernación el Consejero de Trabajo señor Casals, pero que pasados estos días, se proveerá dicha Consejería.

Contestando a preguntas de los reporteros, dijo el señor Maciá que de momento el señor Selves, al ser nombrado Gobernador general de Cataluña, sustituirá al señor Ametlla en el Gobierno civil de Barcelona, pero los restantes gobernadores, de Gerona, Tarragona y Lérida, continuarán desempeñando su cargo hasta que el traspaso de servicios quede terminado.

Manifestaciones del señor Selves. — Hoy sale para Madrid

El consejero de la Gobernación dimisionario y nuevo Comisario de Orden público, señor Selves, fué visitado por los periodistas, los cuales le felicitaron por su designación.

El señor Selves agradeció las felicitaciones por lo que tenían de afectuosas, pero hizo resaltar que el cargo no tenía nada de agradable y que le habría aceptado por disciplina, pues hubiera preferido continuar en el mismo sitio por lo menos hasta que el traspaso de Orden público estuviese efectuado, ya que el período transitorio va a resultar más difícil y espinoso.
 Dijo que esta noche saldría para Madrid en compañía del señor Pi y Suñer.

Revistas militares
 El general de la segunda Inspección del Ejército, don Antonio Rodríguez del Barrio, ha revistado esta mañana el Regimiento de Infantería número 34, el Batallón de Zapadores número 4 y el 7 Regimiento de Artillería ligera.

Robo y agresión

En Pueblo Nuevo unos ladrones, al

huir de una casa en donde acababan de cometer un robo, dieron un tremendo golpe a un hombre, en la cabeza, fracturándole la base del cráneo.

El motivo de la agresión fué porque dicho individuo, les preguntó de dónde venían, por infundirles sospechas.
 El herido, llamado Juan Ballester, fué trasladado en gravísimo estado al Hospital.
 Los ladrones no pudieron ser detenidos.

Joven ahogado

Anoche, sobre las ocho, apareció flotando frente al departamento de baños de los baños de San Sebastián, el cadáver de un joven de unos veinte años.
 El juzgado de guardia se personó en el lugar donde apareció el cadáver, ordenando su traslado al depósito del Hospital Clínico.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar donde apareció el cadáver, ordenando su traslado al depósito del Hospital Clínico.

Identificado el cadáver ha resultado ser el de Macario Roa Roa, de 21 años, soltero.

Avión que terriza en un hipódromo
 A eso de las nueve de esta mañana ha aterrizado un aparato de aviación rancés que lleva la inscripción "F. Alsó", resultando con la hélice y el carro de aterrizaje rotos.

El piloto, que ha resultado ileso ha manifestado que aterrizó en el Hipódromo creyendo que lo hacía en el Aeródromo del Prat.

Acudieron fuerzas de la guardia civil y marineros de la Aeronáutica que se hicieron cargo del aparato.

Palou Garí
 Barcelona, 29 de agosto.

Del Extranjero

La situación política en Alemania

SOBRE LOS EXTRANJEROS
 Berlín. — El jefe de Estado Mayor de las milicias nacional socialistas ha publicado una circular a los jefes de las secciones prohibiendo que se muestre a los extranjeros que no saluden a la bandera hitleriana.
 Los militantes están obligados en todos los casos a mantener el respeto a las personas de nacionalidad extranjera de paso por Alemania.

NI UN SOLO OBRERO SIN TRABAJO
 Berlín. — En el distrito de Riedlingen (Estado de Wurtemberg) y en el de Pfullendo (Estado de Baden) ya no queda ni un sólo obrero sin trabajo.

PROPAGANDA ILEGAL
 Berlín. — En Essen la policía ha detenido a catorce agitadores comunistas acusados de hacer propaganda ilegal.

REVISTA INGLESA INCAUTADA
 Berlín. — La policía prusiana se ha incautado de un número de la revista inglesa "Naschs Illustrated Magazine", a consecuencia de la publicación de un artículo que se ha juzgado como susceptible de comprometer la seguridad y el orden.

El Sultán de Marruecos

Niza. — Ha llegado a esta población el Sultán de Marruecos.
 Estará descansando en un balneario unos días.

La situación en Andorra

Elecciones para el 31
 Seo de Urgel. — Según manifestaciones que ha hecho el Vicario general del Obispado de la Seo de Urgel, doctor Fornesa, parece que se han solucionado cuantas diferencias pudo haber entre los habitantes de Andorra, habiendo aceptado todas las parroquias la fecha del 31, para la celebración de las elecciones.

Los pasaportes andorranos
 Seo de Urgel. — Mientras que las guías de exportación de productos son facilitadas por el cónsul de Andorra la Vieja, los pasaportes son sellados por el cónsul mayor de la Parroquia de Canillo, después de borrar el nombre del ex sîndico que son provisionalmente extendidos por el vîsquer francés con la anotación siguiente:

"Vu par nous, viguier de France".
 Hay un sello que dice: "Viguerie de France a Andorre".
 No obstante, el ministro de Estado de España restablecerá las previsiones establecidas en el artículo segundo del real decreto de 18 de octubre de 1922 que hace referencia a las franquicias de aduanas con Andorra, y, por lo tanto, se exigirá en adelante que los certificados vayan legalizados por el obispo de Urgel o por su delegado en Andorra.

NOTICIAS SUELTAS

IUGOESLAVIA
El partido agrario servio
 Belgrado. — La dirección del partido agrario servio ha decidido no solicitar autorización para legalizar dicho

FRANCIA

¿Caso de espionaje?
 París. — Según "Le Matin" se ha descubierto un grave asunto de espionaje en Lohenschach.

Parece comprobado que en el asunto está complicado un industrial de Basilea, que es oficial de reserva del ejército suizo.

Añade la referida información que por los documentos de que ha podido incautarse la policía al registrar un local nacional socialista de Lohenschach, se ha podido ver que las formaciones hitlerianas del sur de Alemania, tienen un carácter meramente militar.

DE LAS ISLAS MALLORCA

DE SANTA MARGARITA

Fiestas populares
 He aquí el programa de las fiestas que patrocinadas por el Ayuntamiento tendrán lugar en Santa Margarita, los días 2 y 3 del próximo septiembre en honor de Santa Catalina Tomás:

Día 2. — A las 20 iluminación general en la Plaza de la República, la cual estará lujosamente adornada.

A las 21'30, la Banda municipal de Manacor que tan acertadamente dirige su celoso director don Bartolomé Gayá, ejecutará las más escogidas piezas de su selecto repertorio. En los intermedios se dispararán vistosos fuegos artificiales preparados por el reputado pirotécnico don Antonio Fontana; y baile al estilo del país.

Día 3. — A las 7, diana por las típicas gaitas y tamboriles.
 A las 12, carreras de niños, niñas, hombres y caballerías en el "Cós de la Torre" en las que se disputarán valiosos premios.

A las 18'30, baile del clásico Parado de Valldemosa por elementos de dicha villa.

A las 19'30, saldrá de la Iglesia parroquial la tradicional procesión, recorriendo el trayecto acostumbrado, con asistencia de la Banda de música.

A las 22, baile al estilo del país y del Parado de Valldemosa; gran concierto por la Banda de Manacor; disparo de otro castillo de fuegos artificiales y suelta de globos.

La Comisión se reserva el derecho de alterar este programa si las circunstancias lo exigiesen.

Corresponsal
 Santa Margarita, 29 Agosto 1933

ULTIMOS TELEGRAMAS

(Véanse página octava)

Compro
 Alhajas de oro y plata
 Dentaduras usadas
 Monedas antiguas de oro, plata y cobre: I. MIRO
 Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bardo)

El Secretario
 de Rafael Pérez y Pérez
 Precio 2'00 ptas.
 De venta: LIBRERIA LA ESPERANZA
 Sindicato, 98



Srta. María Bonín Bonín
 ha fallecido esta mañana a la edad de 42 años
 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
 E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, Francisca y Ramón, tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará hoy, a las siete y media, en la parroquia de Santa Eulalia y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.
 Casa mortuoria: Bar atillo, 5-1.
 No se invita particularmente.
 El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Revista de Prensa

Dificultades que se acumulan...

Hánse agravado notablemente estos días los incidentes que desde hacia algún tiempo se producían en los campos españoles. He ahí un comentario de "Ahora" precisamente:



"No es sólo en la provincia de Cádiz, no es sólo en Andalucía y Extremadura donde con frecuencia se registran siniestros intencionados. A diario nos comunican nuestros corresponsales de diversas regiones noticias sobre incendios criminales en los campos que dan materia para nutrir una sección cotidiana en estas páginas. Nunca como ahora se han visto tantos desmanes de esta especie. No siempre son propietarios acaudalados las víctimas de tales estragos. Muchas veces la mano incendiaria atenta contra la modesta hacienda de un labrador que a duras penas consigue con su personal y duro esfuerzo ganar el pan de cada día. La vehemencia de determinadas propagandas, de una parte, y los desaciertos de la nueva política agraria, por otro lado, han suscitado la división y el encono entre las gentes que viven de la tierra. Se ha sembrado a voleo simiente de rebeldía en el agro español, y el campesino algunas veces no puede desear el poso anárquico que en su espíritu han dejado las incitaciones a la violencia.

Bien lejos está de nuestro ánimo el propósito de recargar las tintas sombrías del cuadro. Mas tampoco nos sería lícito silenciar un hecho que está a la vista de todos. Allí con sus designios oscuros quienes se complacían en fraguar campañas derrotistas a cuenta de estas tristes realidades. Por nuestra parte, al señalar el mal, no abrigamos la menor intención combativa. Presentamos a la consideración del país la verdad amarga de una evidente discordia en los campos, de la cual dan testimonio estas bárbaras deprecaciones en la propiedad rústica.

Antes que obstinarse en su táctica de negativas, el Gobierno debiera preocuparse de poner mano en este problema, cuya importancia no estriba en el volumen de los daños materiales, sino

en el valor sintomático de los hechos. De la misma manera que ha descendido notablemente el respeto a la vida humana, ha experimentado notorio decrecimiento el respeto a la propiedad ajena. La autoridad se emplea con mano fuerte sólo cuando se trata de reprimir movimientos colectivos de subversión. No muestra, en cambio, la necesaria energía ante el desmán esporádico, cuya repetición múltiple está tomando caracteres endémicos en el cuerpo social. El actual ministro de la Gobernación hubo de decir un día con afortunada frase: "La cosecha es sagrada".

No será ocioso invitarle a meditar sobre sus propias palabras con ocasión de los incendios que vienen produciéndose en los campos".

La anarquía en el campo

A todos los contratiempos que el Gobierno viene soslayando estos días, hay que añadir la inómita situación en que está cuanto hace referencia a la Constitución y puesta en marcha del Tribunal de Garantías constitucionales. Leemos en el "Diario de Valencia":

No se trata de dos o tres defectos formales que pudieran fácilmente salvarse. Es toda una acumulación de dificultades. En primer lugar, la ley, tal como salió de las Cortes y fué sancionada, resulta inconstitucional. Dice la Constitución que el presidente de la República, los de la Cámara y del Consejo, y los ministros, sólo podrán ser acusados por las Cortes. Pues bien; conforme a la ley de creación del Tribunal, ante este organismo pueden formular la acusación contra aquellas jerarquías las regiones autónomas o cualquier persona interesada. Se presentó una nueva ley para rectificar esa contradicción fundamental. Pero esa ley no ha sido discutida aún ni se sabe cuándo lo será.

También tiene aquella pieza legal errores de redacción importantes, como el de decir que la renovación de los representantes regionales sólo se hará cada dos años para cada dos puestos.

Otro escollo de bulto: se eligió por el Parlamento al presidente del Tribunal y a los vocales representantes de

las Cortes. Ni uno ni otros han podido tomar posesión, a pesar de haber transcurrido el plazo legal. Y una de dos: o se amplía ese plazo con una disposición especial que contravenga la propia ley, o han de cesar automáticamente y convocarse una nueva elección. Pero no es lo malo que no hayan tomado posesión, sino que no resulta fácil que la tomen inmediatamente, porque las causas que lo han impedido son éstas: que no se sabe ante quién han de realizar ese acto, ni con arreglo a qué normas, ni cuál será el secretario que levante el acta, ni en qué local se haya de verificar la solemnidad. No hay sitio, ni reglamento, ni mesas, ni presupuesto. Y los cuarenta días reglamentarios transcurrieron precisamente ayer.

En esta situación, se acerca el momento de las elecciones para los vocales de las regiones. Serán, como es sabido, el día 3 próximo. Al día siguiente estarán en Madrid las actas de escrutinio de 9.500 Ayuntamientos españoles, aparte de las de las Universidades, Colegios de Abogados, etc. Se debería hacer inmediatamente el escrutinio general, resolver las protestas, llenar, en fin, todos los trámites propios del caso. ¿Quiénes hacen esta labor? ¿En qué local? ¿Con qué personal auxiliar? No hay ni tinteros.

Parece que todo esto es ya bastante. Pues, sin embargo, no paran ahí las cosas. En la ley no se señalaban incompatibilidades. Y por no haberlas, resulta que los gobernadores pueden ser candidatos al Tribunal. Y pueden serlo en las mismas provincias en que actúan y obtener los votos de las Comisiones gestoras, cuyos miembros designaron ellos mismos. Ya sabemos de tres o cuatro gobernadores que están en esas condiciones y que tienen la aspiración de una vocalía del nuevo Tribunal.

Esta es la situación del Tribunal de Garantías en el momento actual. Un ministro ha dicho que todo se resolverá. Puede ser. Pero más valía haber previsto las dificultades usando la reflexión.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono. 2267

RAPIDO
ACUDA A LA DIRECCION
DE LA DERECHA.MALAS FOTOS
NO

RUBIANS.

BUENOS RETRATOS
RUBIANS.

EVOQUE SU VIDA

COM FOTOGRAFIAS DE RUBIANS.

PALACIO 10 PALMA.

Una estatua a la Virgen de
Messina

Messina. — Por iniciativa del arzobispo de Pajno, la ciudad tendrá un singular monumento, que será erigido en el área del ex fuerte de San Salvador, en la embocadura del puerto y estará constituido por una columna en cuya parte superior una esfera representando el mundo sostendrá una estatua de la Virgen.

La columna tendrá la altura de 45 metros y la estatua ocho.

La estatua contendrá una inscripción luminosa con las palabras "Vos et ipsa civitatem benedicimus", que será encendida a distancia por Guillermo Marconi, quien se encontrará en una localidad inmediata a Jerusalén el día 13 de agosto de 1934.

La columna tiene en su interior un ascensor, que permitirá subir hasta el pie de la estatua de la Virgen.

Súbditos alemanes que pierden
la nacionalidad

ENTRE ELLOS FIGURAN EINS
TEIN, OTTO WELLS Y
SCHEIDMANN

Berlín. — En virtud de la ley de 14 de julio de 1933, se ha publicado una primera lista que contiene determinado número de nombres de súbditos alemanes residentes en el extranjero, y que pierden la nacionalidad alemana por haber violado con su conducta, sus deberes de fidelidad al pueblo y al Reich y perjudicado los intereses de Alemania.

Entre las personas a que atañe esta medida figuran especialmente Georges Bernhaid, el ex diputado socialista Breitscheid, el doctor Foerster, Helmuth von Gerlach, Alfredo Kerr

Enrique Mann, Scheidmann, Ernesto Toller, Einstein, Otto Wols, etc. Los bienes y fortunas de las personas que figuran en esta lista serán confiscados.

Una renta anual de 500
millones

Nueva York. — Se acaba de publicar un libro titulado "Los millones de Mellon" por Harvey O'Connor, según el cual el señor Andrew W. Mellon, que fué ministro de Hacienda en el Gobierno del presidente Harding, es ahora el hombre más adinerado de los Estados Unidos, superando su fortuna a la de los Rockefeller y Ford. Afirma el señor O'Connor en su libro que los intereses bancarios e industriales que posee la familia Mellon alcanzan un total de 22.000 millones de pesetas, y que ese capital produce una renta de 500 millones de pesetas anuales.

Mister Mellon hizo su inmensa fortuna en negocios bancarios y varias industrias, especialmente las del aluminio y del petróleo.

A los que nos envían
notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 9

LA SEÑORA

POR

RAFAEL PEREZ PEREZ

expansión y del desahogo, acaso por haber vivido desde pequeño en orfandad y soledad, más en ámbitos de pesadumbre que en lugares de alegría.

Compañía su sevillanidad. Tona, su nodriza, mujer listísima, hacendosa, fina y buena, y el único hijo de ésta, Santiago, el cual hacía oficio de ayuda de cámara y de lacayo cuando el señor saña de paseo en su factión o en el "Mercedes" que trajo de Alemania en su último viaje. Además de Tona y Santiago, estaba la Pascualita, la cocinera que ya lo fué de sus padres y que José María veneraba como se venera una institución.

Su vida se deslizaba en aparente y envidiable felicidad material de la cual solía aburrirse muchas veces, lanzándose entonces a combatirla en el campo un tanto fangoso de las diversiones y los placeres que en vano agotaba sin saber dónde poder aplacar de una vez el odioso hastío que le constituía.

De tarde en tarde iba a Benirraspeig.

Muy de tarde en tarde, porque sus viajes al pueblo natal de su padre le proporcionaban poquísimas satisfacciones. Al contrario. El alma se le hinchaba de pena y los ojos de lágrimas cuando entraba en el "Palacio", que así llamaba la gente a la casa solariega de sus mayores, y recorría los grandes salones desiertos, silenciosos donde sus padres vivieron su breve existencia de amor conyugal; la alcaza donde su pobre madre pagó al augusto trance de la maternidad mortal tributo y él vio la luz por primera

vez; el comedor alegre y espacioso, de bella y confortable chimenea donde en los primeros años de orfandad alivió las tristezas de su padre; el oratorio, donde, cerrando los ojos y dando alas a la imaginación, creía ver aún arrodillado y muy juntos ante el Señor, las amadas siluetas de los seres queridísimos que se fueron para no volver.

La casa, antes toda llena de movimiento y animación, triste, hueca y vacía ahora cuyas estancias ofrecían aspecto de museo, resistían los embates del tiempo, gracias a los cuidados de su poseedor, el mayorazgo de los Descals de la Pontera, quien recomen daba a los fieles sirvientes, encargados de la guarda y custodia del edificio señorial, la más celosa y exquisita vigilancia, pues además del mérito arquitectónico y de los recuerdos históricos, era para él amada y valiosa reliquia de sus mayores.

Por lo demás apartando los tristes recuerdos que la visita del hogar le sugería, poco o ningún divertimento podía encontrar entre las sencillas gentes de Benirraspeig aquel muchacho selecto de otra sociedad acaso más instruídimo, que gustaba del trato pócrita, pero más refinada, en la cual encajaban sus aficiones como en mar de hecho adrede.

Tampoco le llamaba el amor a la familia de su padre. Conocía que su tía Leonor no le miraba con buenos ojos y como era poco amigo de causar molestias en parte alguna, procuraba no cansarla con sus visitas.

De donde procediera esta malevolencia o desamor de la tía hacia el sobrino, mayorazgo de su linaje y único perpetuador de su apellido, era asunto tanto oscuro y discutido por muchos sin que nadie, al parecer, hubiese logrado dar con la clave del misterio.

Decían algunos que a la señora le habían contrariado mucho el casamiento de su hermano Luis, pobre y sin más porvenir que su honrosa ca-

rrera militar, con una señorita catalana hija de un abogado de singular renombre y considerable fortuna.

La tacha que doña Leonor puso a su cuñada no se sabe.

Hubo quien dijo que la señora pretendía afirmar que el abuelo de su futura hermana política no estaba a la altura del suyo y esto no era cierto porque la señorita de Fabregat pertenecía a una familia principal de Cataluña y tocaban muy de cerca coronas de marqués y de barón.

Otras lenguas más expeditas en el arte de comentar lo que no saben, dijeron que a doña Leonor Descals de la Pontera se le comía la envidia, por que su cuñada era más hermosa más rica y más linajuda; con todo lo cual ella, que siempre había figurado en primer término, quedaría oscurecida en un tercer y la idea de descender a un plano inferior era para su genio cien veces peor que la indiferencia o el olvido.

La verdad era y seguía siendo un impenetrable misterio para todos, pues en este negocio se encerró la señora en absoluta mudez y no salió jamás del arcaño de su concha.

Pero lo cierto es que doña Leonor no quiso nunca a su cuñada, ni tampoco quería a su sobrino, del cual la alejaban no solamente estas rencillas de familia, sino sus fanatismos religiosos, exageradamente mantenidos y contra la cual combatía, leal, honrada y cariñosamente este sobrino, culto y caballero.

Indignábase José María de ver a los pellos e injusticias a su alrededor y más cuando éstas cometíanlas personas colocándose a la sombra de la religión.

Opinó siempre que era ultrajar a Dios mezclar las cosas sobrenaturales con las humanas y que la Iglesia no debía mezclarse con la política de campanario de los pueblecitos, menos aún al estilo de la señora o de sus amigos

tes, ya que éstos obraban muchas veces sin su consentimiento.

Comprendía el mayorazgo que tampoco la religión tiene culpa de que con apariencias de bondad y de piedad trafiquen algunas gentes.

Eso es cosa de la conciencia de cada cual y siempre la Iglesia condenó y condena semejantes abusos. Que lo digan, si no, mosén Antoni y otros respetables sacerdotes que en presencia de algún caso lo censuraron y rependieron, pues ellos no podían permitir a sabiendas se atropellase a nadie y muchísimo menos que los atropelladores se amparasen o excusasen tomando por pretexto las cosas divinas. Mercaderes, no; hipócritas, tampoco. La señora y sus compinches podían hacer toda la política que quisiesen, todos los partidos que considerasen convenientes, pero dejando al margen a la Iglesia y a los curas, que en Benirraspeig eran de todos y para todos de los ricos y de los pobres, de los altos y de los bajos, según preceptúa la Santa Ley de Dios.

Además de cantarle las verdades a doña Leonor había entre esta y el sobrino algo de por medio de mayor importancia: cierto casamiento con la heredera de un hermano del señor de Salvaterra, preparado por la tía y rechazado por el sobrino, que por entonces no pensaba en comprometer su libertad ni su soltería.

Únicamente con su tía, la viuda de Carbonell, tenía algún trato cariñoso. Valorábase ambos en su justo medio y se comprendía maravillosamente. A ella recurrió él en dos o tres ocasiones que estuvo enfermo y a él apelaba ella cuando los apuros pecuniarios la ponían entre la espada y la pared. El machacho la ayudaba con muchísimo gusto, y de permitirle la delicadeza hubiera deseado socorrerla bastante más, porque era noble, generoso, agraciado y espléndido.

Quería a sus primos fraternalmente en particular a aquel Ramoncito en

clenque y delicaducho, dominado por la implacable voluntad de tía Leonor a cual pesaba siempre sobre él como maza dispuesta a aplastarle el cráneo al menor asomo de rebeldía. Y le quería más viéndole con tan pocos arreos, condenado, si no salía de Benirraspeig, a no ser nunca un hombre independiente, siempre un niño irresoluto y débil. Profesaba también un sincero cariño a Mariquita, la señorita de Ivorra Llanes. A María Teresa apenas la conocía. Casi no la había tratado... La esplendidez y liberalidad de la señora en uno de sus arranques, llevóla al Colegio de Jesús María de la ciudad de Orihuela, donde permaneció muchos años.

La última vez que Pepe la vio fué en unas vacaciones de Navidad y entonces le había parecido bastante hermosa, como suelen ser las colegiadas generalmente. Su rostro, fino y su cuerpo desgarbado de adolescente, rancieramente ataviada con el uniforme del colegio, tampoco le llamaron la atención. María Teresa pasó ante él como una cosa insignificante que se olvidaba en cuanto no se ve y por eso guardaba solamente de ella borroso y difuso recuerdo.

No volvió a verla, porque en sus escasos viajes a Benirraspeig solía parar poco, dirigiéndose derecho a Peña Parda, en cuyo lugar poseía bella y extensa heredad convertida en magnífico bosque de pinos por obra y gracia de su capricho de artista y su caudal de hombre rico.

Tal heredad estaba convenientemente acotada y entre sus malezas y matojales campanaban a su antojo liebres, conejos y perdices, como dueños y señores del breñal. En estos rapidísimos viajes, apenas se detenía breves instantes en casa de su tía Leonor para preguntar por su salud y por la de los demás parientes, a muchos de los cuales no veía.

Por parte de la madre le quedaba al mayorazgo Descals de la Pontera

Otras informaciones

El General Cabanellas visitó Palma

El próximo pasado domingo llegó, por la tarde, a nuestro puerto un hidro militar de la Base de Los Alcázares.

A su bordo viajaban el general don Miguel Cabanellas acompañado de sus dos hijos, pernoctando en Palma, saliendo nuevamente en dicho aparato el lunes a las once de la mañana.

El hidro militar tomó rumbo a Menorca, dirigiéndose al puerto de Mahón.

En la ciudad menorquina el general Cabanellas fué cumplimentado por numerosos amigos con que cuenta por haber desempeñado durante unos años el mando del Gobierno Militar de aquella isla.

El general y familia por vía aérea regresó a la península desembarcando en Cartagena.

FUTBOL

Nueva directiva del "C. D. Mallorca"

Anteanoche, en la Junta general celebrada por el Club decano de fútbol, "C. D. Mallorca" se nombró la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Miguel Seguí.
Vicepresidente, don Antonio Lite-
ras.

Secretario, don Pedro de la Guía.
Tesorero-Contador, don Juan Ba-
llester.

Vocales: don Bartolomé Pascual,
don Juan Martorell, don Bernardo So-
ler y don Miguel Mulet.

Deseamos a la novel Junta un éxito
completo en pro del deporte.

Federación local de Obreros
y Empleados Municipales de
Palma

En la reunión celebrada en el día
de ayer para la elección de los dos vo-
cales de la sección de Empleados Sub
alternos, fueron elegidos don Barto-
lomé Llodrá y Guasp y don Juan
Bosch y Pujol, que han de formar par-
te de la Directiva de esta Sociedad.

De Instrucción Pública

La "Gaceta", de Madrid de los días
26 y 27 respectivamente publica la re-
solución de reclamaciones de Maestras
y Maestros nacionales presenta-
das contra las propuestas provisionales
del pendiente Concurso General
de traslado. Así, con muy pocas alte-
raciones en lo que afecta a Baleares
quedan definitivamente confirmados
los nombramientos que provisional-
mente se han venido publicando. El
plazo que se da para la toma de po-
sesión es el de un mes a contar del
día siguiente al de su publicación en
la "Gaceta".

—Ha tomado posesión del cargo
de Maestro de la Escuela Práctica
aneja a la Normal, nuestro amigo D.
Andrés Ferrer y Ginard, que hasta
ahora lo ha sido de la de Son Ra-
pinya (Palma). Sea enhotabuena.

TURISMO

EL "CAP PEDARAN"

Procedente de Marsella, es espera-
do esta tarde, a la una, el paquebot
francés "Cap Pedarán".

Desplaza 8534 toneladas y va al
mando del comandante M. Méle-Bars.
Saldrá para Argel.

EL "GANGES"

Llegará también esta tarde, a las
cuatro, el trasatlántico italiano "Gan-
ges", que realiza un cruceo medite-
rráneo.

Procederá de Porto Cristo.

A las nueve de la noche saldrá en
dirección a Barcelona.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIATICADA

En Barcelona, donde reside, ha si-
do viaticada, la distinguida señora do-
ña Josefa Ferrer de Caimari, esposa
de nuestro estimado amigo el primer
Maquinista del vapor "Jaime II" don
Gabriel Caimari.

Deseámosle total restablecimiento.

FUNERAL

Ayer, en la iglesia de Son Rapinya,
después del rezo del Santo Rosario,
tuvo lugar solemne funeral en sufra-
gio del alma de don Juan Sureda y
Vidal, Farmacéutico Provincial.

A dichos religiosos actos asistió

crecidísimo número de personas, lo
mismo que a la conducción del cadá-
ver a su última morada.

En la presidencia del duelo, además
de sus familiares, figuraban el Dipu-
tado provincial señor Tudurí y el Di-
rector del Hospital Civil doctor Sam-
pol.

Reiteramos a su familia, la expre-
sión de nuestro sentidísimo pésame.

FALLECIMIENTOS

En Barcelona, donde residía, ha fa-
llecido, confortada con los auxilios es-
pirituales, la respetable señora doña
Teresa Boronat y Rius, madre política
de nuestro amigo don Luis Domp-
nier y Muñoz, Interventor de fondos
municipales.

Tanto a éste como a su distinguida
esposa y familia enviamos la expre-
sión de nuestro sincero sentimiento,
deseándoles resignación cristiana para
sobrellevar tan irreparable pérdida.

En Felanitx ha fallecido el distin-
guido señor don Baltasar Nicolau y
Artigues.

El finado había ocupado el cargo
de Alcalde de Felanitx; por su carác-
ter franco y bondadoso se granjeó el
aprecio de cuantos le trataron.

D. E. P.

Reciba su familia, en especial su
aflicta esposa doña Luisa Bordoy,
sus hijos don Baltasar, don Tomás,
doña Catalina y doña Luisa, su hija
política doña Micaela Vallés, sus her-
manos don Francisco, don Mateo y
don Joaquín y sus hermanos políticos
don Miguel Bordoy don Juan Calden-
tey, doña Margarita Oliver y doña
Jerónima Reus, la expresión de nues-
tro sentido pésame.

Después de recibir los auxilios es-
pirituales, ha fallecido la bondadosa
señorita María Bonnin y Bonnin.

Su muerte ha sido hondamente sen-
tida por cuantos conocen a la virtuosa
finada, quien por sus cualidades,
Reciban sus afligidos hermanos
se granjeaba el aprecio de todos.
doña Francisca y don Ramón la expre-
sión de nuestro pésame.

NACIMIENTO

En Sebastián ha tenido una precio-

Para los lectores de CORREO DE MALLORCA

Concurso de los Amigos de
"Correo de Mallorca,"

D. que vive en
calle núm piso solicita ser admitido en el
concurso para obtener el obsequio letra de la Casa

Remítase este boletín a Asociación de Amigos de **Correo de Mallorca** (Mora, 3). Los lectores de fuera de Palma deben remitirlo bajo sobre abierto franqueado con sello de 2 céntimos de peseta.
Cada uno de los concursantes puede remitir todos los boletines que desee, pues, a mayor número de boletines, mayor probabilidad de obtener el obsequio.

En el mismo boletín no se puede solicitar más que un solo obsequio

sa niña la señora de don Andrés Co-
varrubias y del Castillo, nacida Julia
Maura y Herrera.

La recién nacida es nieta de los du-
ques de Maura y de la marquesa de
Villatoy y del recientemente finado
marqués consorte.

DE VIAJE

Anoche embarcaron para Barcelo-
na, a bordo del "Ciudad de Palma"
el Administrador de aquella Aduana,
D. Antonio la Rosa, D. M. Clar D. Jo-
sé Palmer, don Cayetano Estapé, don
José Martín, don José Sardá, don
Juan Barceló y don Gaspar Font.

También salieron anoche, para la
Ciudad Condal, de paso para Madrid
los Diputados a Cortes, don Alejan-
dro Jaume y don Francisco Carreras.

Llegó también el Subdirector de la
Compañía de Gas y Electricidad don
Fafael Lacy.

Constituido el día 27 del actual, el
Comité Insular de Unión de Derechas
de Menorca, con objeto de cambiar
impresiones sobre la actual situación
política de aquella isla, salió anoche,
para Ciudadela, nuestro distinguido
amigo el Presidente del Comité Pro-
vincial de la mentada entidad en Pal-

ma don Luis Zaforteza y de Villalon-
ga.

Procedente de la Ciudad Condal
y en la motonave "Ciudad de Barcelo-
na", han llegado hoy: don Luis Mur,
don Bartolomé Ballester, don Luis
Fiol, don José Durán, don Sebastián
Roca y el capitán de fragata retirado
don Juan Delgado.

Miquel Ferrando

METGE

Participa als seus clients que fins l'Oc-
tubre, estarà ausent del seu despatx, els
disaptes. En cas d'urgència, dirigir-se a
la seva clínica.

A LOS SUBSCRIPTORES
VERANEANTES

Para avisos de cambio de
residencia, diríjense precisa-
mente a nuestras Oficinas
(Mora, 3) y sólo durante las
horas de despacho, de 10 a 1
y de 5 a 7.

Teléfono 1973.

Viajes Mallorca

Organiza su gran Excursión de Verano al
Norte de España y Pirineos Franceses

Palma, Barcelona, Monserrat, Zaragoza, (Grand Ho-
tel), Pamplona, Loyola, Bilbao, (H. Carlón), Cuevas de
Altamira y Santillana del Mar, Monasterio de Covadonga
(H. Pelayo), ascensión a los Picos de Europa, Santander
(H. del Sardinero), Limpías, San Sebastián, (H. María
Cristina), Hendaya, San Juan de Luz, Biarritz (Bollevue
Palace), Bayonne, Pau, (H. Gassion) Lourdes, Ax-les-
Thermes (H. del Casino), Coll de Puymoreus (a 2.000 m
de altura, visión completa de los Pirineos Franceses y de
toda Andorra), Puigcerdá, Barcelona (H. Ritz), Palma.

El viaje más bonito que se puede hacer por el Norte
de España. Los lugares de mayor emotividad religiosa,
histórica o artística, los encantadores paisajes Asturianos
Montañeses y Vascos, las playas más concurridas de Es-
paña en los días de mayor animación, Las más bellas esta-
ciones Francesas de lo Pirineos.

Magnífico Auto - Pullman para todo el viaje. El mejor
hotel de cada población.

17 días de viaje, sin contar el de salida y llegada a Pal-
ma.

Programas detallados y despacho de tickets en la Banca
March (San Miguel, 17). Plazas limitadas. Salida en
los primeros días de Spbre.

Ultimos
telegramas

Desde Madrid

Madrid, 30 (9'30)
LOS SERVICIOS TRASPASA-
DOS A LA GENERALIDAD
Súbito silencio gubernamental
El diario "La Libertad" trata del
asunto referente a los servicios traspa-
sados a la Generalidad.

Hace resaltar el súbito silencio gu-
bernamental que se ha producido en
torno a la valorización de dichos ser-
vicios.

LA AUSENCIA DE DIPUTADOS
EN LA SESION DE CORTES
Comentarios. — "La espacia se ha
embotado a fuerza de usarla

"El Sol" comenta la ausencia de di-
putados que se notó en la sesión de
Cortes de ayer, a pesar del requeri-
miento del Jefe del Gobierno y del di-
rio "El Socialista". Dice que "la es-
pacia se ha embotado a fuerza de
usarla".

UN MALEANTE HACE FRENTE
A LA BENEMERITA

Los guardias se ven obligados a dis-
parar, hiriéndole gravemente

Córdoba. — Al intentar la Benemé-
rita detener a un maleante, éste le hi-
zo frente.

Los guardias se vieron obligados a
disparar contra él, hiriéndole grave-
mente.

PARA SALVAR EL CAMPO
ANDALUZ

Se ha necesitado rescindir el decreto
de Ventosa

"El Sol" se ocupa en la situación
del campo andaluz.

Dice que para salvar los campos de
Andalucía se ha necesitado rescindir
el decreto de Ventosa que fué dete-
gado por la República.

MANIFIESTO DE LOS PATRO-
NOS MINEROS

El Gobierno — ategan — no actúa
como era de esperar

Oviedo. — Los patronos mineros han
publicado un manifiesto en el que al-
gan que el Gobierno no actúa como
se esperaba para evitar la aglomera-
ción de carbones.

EL AYUNTAMIENTO DE
BILBAO NO TIENE CON-
SIGNACION PARA CREAR
NUEVOS CENTROS
DOCENTES

Se habilitará la Universidad de
Deus o

Bilbao. — El Ayuntamiento de esta
ciudad no tiene consignación para
crear nuevos centros docentes, y se
propone instalar en la Universidad de
Deusto varios Institutos.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Tres heridos

Cuando regresaba de la playa
de Madrid volcó una camioneta, que
conducía una banda de música, al lle-
gar al puente de San Fernando. Re-
sultaron un herido grave y dos leves.

CLAUSURA DEL COLEGIO
CANTABRO

Con asistencia del Obispo

Santander. — Se ha celebrado, con
gran solemnidad, la clausura del Co-
legio Cantabro. Asistió el Obispo de la
Diócesis.

ACCIDENTE

Arrolla a un ciclista y vuelca. — Un
muerto y cuatro heridos

Astorga. — Un autobús arrolló a
un ciclista y luego volcó.
Resultaron un muerto y cuatro heri-
dos graves.

ELECCIONES EN ANDORRA

Votarán 1.220 electores

Andorra. — Mañana día en que se
celebrarán las elecciones generales, vo-
tarán 1.220 electores.

Cómo curaban la calvicie
nuestros antepasados

Washington. — En el Museo de
Wakefield, Virginia, se ha puesto a
exhibición un almanaque, que data del
año 1782, en que se lee esta inscrip-
ción:

"Para curar la calvicie: Se corta una
cebolla en dos y se frota la cabeza has-
ta poner rojo el cuero cabelludo. La
operación debe realizarse dos veces al
día: por la mañana, después del des-
ayuno, y antes de acostarse. Al cabo
de seis meses ha desaparecido total-
mente la calvicie".